DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA

Informe realizado a pedido de FAMP FUEGUINA

ARGENTINA

Abril 2025

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CONCLUSIÓN

SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA ofrece servicios relacionados a la venta y postventa de vehículos pesados, maquinaria CNH, IVECO y equipos Toyota, con talleres especializados en diversas áreas industriales. Se ubican en Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. Sus principales directivos son: CELENTANO ANTONIO JAVIER y CELENTANO ALEJANDRO. No operarían bajo certificaciones de Calidad. Según medios consulta externa contarían con aproximadamente 80 empleados declarados y se encuentran al día con los pagos de aportes y contribuciones a la Seguridad Social. Tiene una afiliación vigente con BERKLEY ART. Opera normalmente con el sistema financiero. No registra cheques rechazados por Falta de Fondos. No se han detectado eventos de integridad, juicios comerciales como demandado ni notas de prensa negativas. En cuanto a los directivos, no se detectaron eventos negativos relevantes.

Contenidos

1- RESUMEN **2**

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
1.2 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES **6**

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 8
2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 8
2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 12
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 13
2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 13
2.5.2 Constancia de inscripción ARCA 14
2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 15
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 15
2.7.1 Socios / Accionistas 15
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 15
2.7.3 Directivos 15
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 16
OTRAS PUBLICACIONES 18
2.9 CERTIFICACIONES 21
2.9.1 Certificaciones de Calidad 21
2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 21

3- SITUACIÓN COMERCIAL **22**

3.1 PROVEEDORES 22
3.2 CLIENTES 22
3.3 SEGUROS 22
3.3.1 Registro de contratos con las ART 22
3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago 22

4- COMERCIO EXTERIOR **23**

4.1 IMPORTACIONES 23
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES) 23
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES) 24
4.4 EXPORTACIONES 24

5- SITUACIÓN BANCARIA **25**

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 25
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 25

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL **27**

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 27
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 27

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 27
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 27
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 27
6.3.3 Embargos 28
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 29

7- CELENTANO ALEJANDRO 30

7.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 30
7.2 PERFIL GENERAL 30
7.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 31
7.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 32
7.4.1 Constancia de inscripción AFIP 32
7.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL 33
7.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 33
7.5.2 Resumen Comercial 34
7.6 INFORMACIÓN DE PRENSA 34
7.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 36
7.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 36

8- SITUACIÓN COMERCIAL 37

8.1 SEGUROS 37
8.1.1 Registro de contratos con las ART 37
8.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago 37

9- SITUACIÓN BANCARIA 38

9.1 CHEQUES RECHAZADOS 38
9.2 CENTRAL DE DEUDORES 38

10- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 41

10.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 41
10.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 41
10.3 FISCALES Y PREVISIONALES 41
10.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 41
10.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 41
10.3.3 Embargos 41
10.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 42

11- CELENTANO ANTONIO JAVIER 43

11.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 43
11.2 PERFIL GENERAL 44
11.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 44
11.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 45
11.4.1 Constancia de inscripción AFIP 45
11.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL 46
11.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 46
11.5.2 Resumen Comercial 46
12.6 INFORMACIÓN DE PRENSA 47

12.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 48
12.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 49

13- SITUACIÓN COMERCIAL 50

13.1 SEGUROS 50
13.2.1 Registro de contratos con las ART 50
13.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago 50

14- SITUACIÓN BANCARIA 51

14.1 CHEQUES RECHAZADOS 51
14.2 CENTRAL DE DEUDORES 51

15- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 53

15.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 53
15.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 53
15.3 FISCALES Y PREVISIONALES 53
15.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 53
15.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 53
15.3.3 Embargos 54
15.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 54

16- INTEGRIDAD 56

16.1 INTEGRIDAD 56
16.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 57

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA
ID.fiscal	30-71029385-2
Domicilio	HEROES DE MALVINAS 4869, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	02964-421722/420892 - (OTRO)
Actividad	451190 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS N.C.P. 251101 - FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA 251102 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL 259993 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA 259999 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P. 292000 - FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES 293090 - FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES N.C.P. 301100 - CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES 301200 - CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTE 331210 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO GENERAL 331400 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS 332000 - INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES 351110 - GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL 451290 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS N.C.P. 452600 - REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES 452990 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL

	453210 - VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS 453220 - VENTA AL POR MENOR DE BATERÍAS 453291 - VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P. 465390 - VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO ESPECIAL N.C.P. 466110 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA AUTOMOTORES 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. 620100 - SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA 649290 - SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P. 773030 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL, SIN OPERARIOS
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	04/10/2007
Fecha de Contrato Social	13/02/2007
Cantidad Empleados	80 Aprox.
Domicilio Legal	HEROES DE MALVINAS 4869, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Domicilios vinculados	HEROES DE MALVINAS 4869, (9410), USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Surtruck S.A. forma parte del grupo Celentano desde 2007, año en que inició su operación como concesionario oficial IVECO en Tierra del Fuego. Contamos con un taller integral metal-mecánico, que ofrece servicios de venta y postventa de IVECO, CNH, y Toyota Material Handling. Nos especializamos en las áreas Naval, Metalurgia, Tornería, Hidráulica, Inyección y Refrigeración para brindar servicios de reparación, mantenimiento y fabricación de trabajos livianos y pesados.

Surtruck S.A. cuenta con personal calificado para cumplir con los más altos estándares de calidad en sus trabajos. Se realiza capacitación continua en temas de interés para ampliar conocimientos y fomentar el desarrollo profesional de nuestro personal.

Estamos ubicados en Río Grande y Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde contamos con talleres equipados con tecnología de última generación. Contamos con el reconocimiento de nuestros clientes por el trabajo, innovación, inversión en la infraestructura de nuestra empresa y la atención para brindar un buen asesoramiento y soluciones a sus requerimientos.

Fuente: Empresa.

2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO



Metalurgia

En el departamento de metalurgia ofrecemos distintos servicios que nos hacen ser capaces de resolver los requerimientos de nuestros clientes. Ofrecemos:

- Soldadura con electrodos revestidos, MIG, TIG y de punto.
- Corte por plasma.
- Corte CNC.
- Corte y plegado.
- Cilindrado.
- Punzonado



Dentro de los trabajos que nos destacan se encuentra la fabricación de carrocerías:



- Todo puertas
- Siders
- Barandas volcables
- Playas/Auxilio
- Furgones térmicos
- Furgones paqueteros
- Montaje de tolvas/hidrogrúas

Para la fabricación de las carrocerías se utilizan distintos tipos de chapas con espesores variables según necesidad y requerimientos. De todas se confeccionan los refuerzos y guías que dependen del vehículo y el tipo de carrocería.

Contamos con personal calificado, soldadores certificados por INTI y una gran variedad de máquinas.

Tornería

Contamos con 5 tornos y 2 fresas que nos permiten adaptarnos a la demanda de trabajo necesaria.

Realizamos trabajos en máquinas pesadas y fabricación de pernos y bujes de grandes dimensiones.

Servicio de tratamientos térmicos y medición de dureza.





Fabricación de cilindros hidráulicos.

Trabajos en SAE 1045 y 4140, bronce SAE 65 y 68, teflón, grilón o el material deseado sujeto a disponibilidad o demora de provisionamiento.

Hidráulica

Venta y reparación de mangueras hidráulicas de todos los espesores y resistencias para maquinarias, accionamientos hidráulicos o requerimientos específicos que el cliente desee.





Armado de mangueras de extrema, alta y baja presión. Conexiones especiales, flexibles, acoplamientos rápidos y o-rings.

Ingeniería

Nuestro departamento de ingeniería se encarga de la organización de cada departamento: Incluyendo la planificación de las compras de repuestos, materiales e insumos y la gestión de pedidos de presupuestos y compra, así como el control de inventarios, reposición y planes de mantenimiento.

Además se encarga de realizar el relevamiento e inspección de seguridad e higiene. Control sobre la provisión y utilización de los elementos de seguridad en el trabajo y desarrollo e ingeniería de proyecto de homologación de carrocerías de diseño propio.

- Vinculación con universidades de la región para trabajo en conjunto.
- Contacto con organismos públicos nacionales y provinciales para la certificación de procesos.
- Pruebas, ensayos, mediciones y documentación de tratamientos térmicos para proyectos propios y de terceros. Contamos con un durómetro y un medidor de espesor.



Naval

Mantenimiento preventivo y correctivo a las embarcaciones en su totalidad, cumpliendo con las normas de seguridad e higiene y normas **IMO** (Organización Marítima Internacional)





Contamos con:

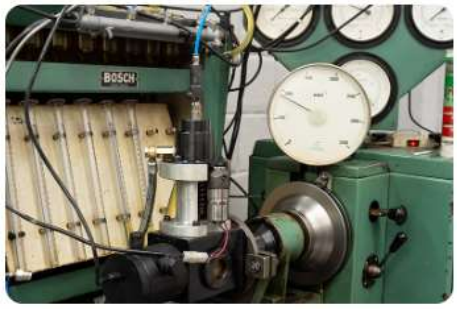
- Habilitación portuaria
- Personal totalmente capacitado
- Soldadores certificados por el INTI

Inyección

Reparación completa de inyectores y bombas. Contamos con equipos que nos permiten abarcar las marcas existentes en el mercado. Nos dedicamos a trabajos marítimos, y de flotas pesadas.

Especializados en inyección mecánica e inyección electrónica y equipados con equipos de escaneo y diagnóstico.





Refrigeración

Ofrecemos servicios de refrigeración en general.

- Mantenimiento correctivo y preventivo.
- Cotización directo de fábrica de cámaras frigoríficas y equipos.
- Diagnóstico, montaje y reparación.
- Proveedores de insumos.



Fuente: Empresa.

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISION

"Ser la empresa número uno en la venta y mantenimiento de las marcas que confían en nosotros como distribuidores en nuestra zona, además de ser elegidos como el negocio donde el cliente encuentre soluciones integrales en el ámbito metal-mecánico-naval. También es nuestra misión seguir creciendo y fortaleciendo al grupo Celentano."

VISION

"Ser una empresa consolidada en el mercado metal-mecánico-naval para la provincia del Tierra del Fuego destacada por sus altos estándares de calidad, compromiso con el cliente y su satisfacción con nuestros servicios."

VALORES

- ✓ "Vocación de servicio
- ✓ Sinceridad y confiabilidad
- ✓ Trabajo en equipo

- ✓ Enfoque en el cliente
- ✓ Compromiso social”

Fuente: Empresa.

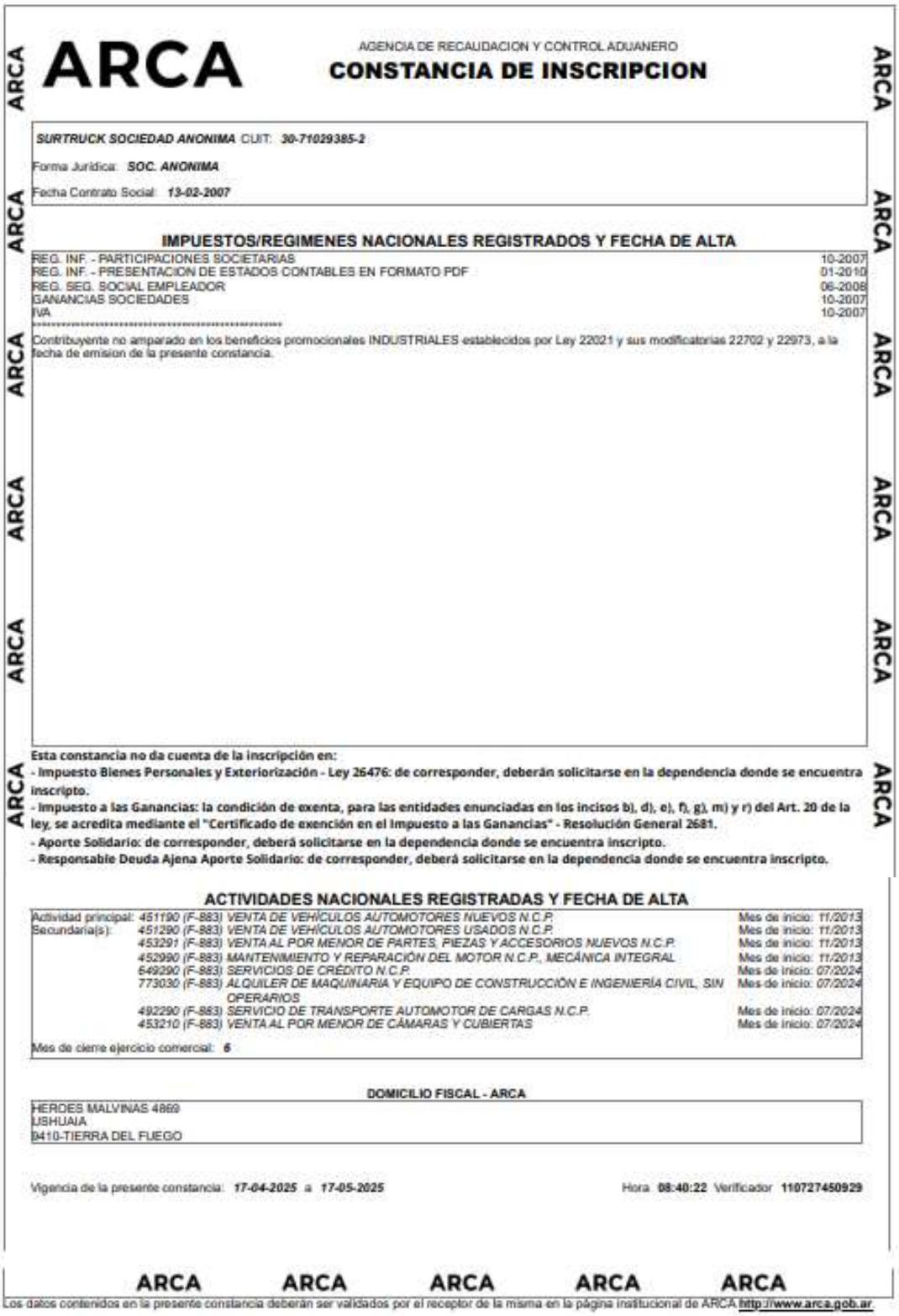
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
985/2009/17219/1	30710293852	SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA	7/22/2009 10:07:12 AM	19/11/2009	17219
985/2017/24001/1	30710293852	SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA	8/11/2017 12:41:34 PM	11/12/2017	24001
985/2017/7079/1	30710293852	SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA	3/13/2017 9:17:30 AM	11/07/2017	7079

Fuente: Oficial.

2.5.2 Constancia de inscripción ARCA



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA CUIT: ***30-71029385-2***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***13-02-2007***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	10-2007
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-2008
GANANCIAS SOCIEDADES	10-2007
IVA	10-2007

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	451190 (F-883)	*VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS N.C.P.*	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	451290 (F-883)	*VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES USADOS N.C.P.*	Mes de inicio: 11/2013
	453291 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P.*	Mes de inicio: 11/2013
	452990 (F-883)	*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL*	Mes de inicio: 11/2013
	649290 (F-883)	*SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P.*	Mes de inicio: 07/2024
	773030 (F-883)	*ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL, SIN OPERARIOS*	Mes de inicio: 07/2024
	492290 (F-883)	*SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*	Mes de inicio: 07/2024
	453210 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS*	Mes de inicio: 07/2024

Mes de cierre ejercicio comercial: ***6***

DOMICILIO FISCAL - ARCA

HEROES MALVINAS 4869
USHUAIA
9410-TIERRA DEL FUEGO

Vigencia de la presente constancia: ***17-04-2025*** a ***17-05-2025***

Hora **08:40:22** Verificador **110727450929**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

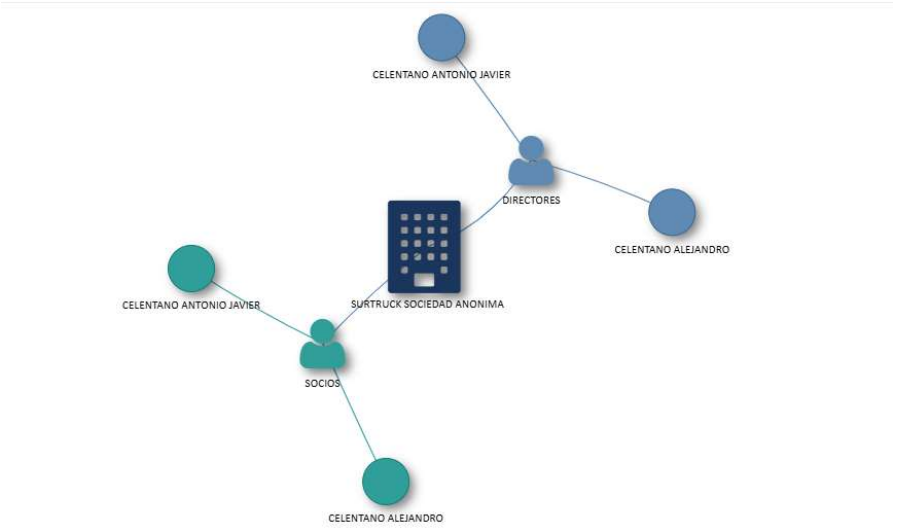
Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar

Fuente: Empresa

2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES



2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	%
CELENTANO ANTONIO JAVIER	Argentina	20171299595	N/D
CELENTANO ALEJANDRO	Argentina	20251884502	N/D

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
CELENTANO ANTONIO JAVIER	Argentina	20171299595	Presidente
CELENTANO ALEJANDRO	Argentina	20251884502	Vice-Presidente

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

CELENTANO ANTONIO JAVIER
PRESIDENTE DE: CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA (desde 12-2013)
CUIT : 30707988742

CELENTANO ALEJANDRO
VICE-PRESIDENTE DE: CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA (desde 12-2013)
CUIT : 30707988742

CELENTANO ALEJANDRO
SOCIA/O DE: ASOCIACION DE CONCESIONARIOS TOYOTA DE LA REPUBLICA ARGENTIN (desde 04-2021)
CUIT : 30701277976

CELENTANO ALEJANDRO
EX-VICE-PRESIDENTE DE: ALTOS DE GARAY SA (desde 12-2013)
CUIT : 30709653756

CELENTANO ALEJANDRO
EX-PRESIDENTE DE: KEY GLOBAL CONSULTING S.A (desde 10-2005)
CUIT : 30709407658

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 25/02/2025

VISTO el E-58-2025 del registro de la Dirección Provincial de Vialidad y; CONSIDERANDO: Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de repuestos para service - Destino: Motoniveladoras Liugong dominio EBF97 Leg. Int. MT-66 dominio EBF98 Leg. Int. MT-67. Que a través de la Resolución D.P.V. N° 138/25, fs. 44/45 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 08/25. Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, obrante a fs. 58/59 y 72/73, se procede a adjudicar la adquisicion de los ítems N° 1 y 4 a la firma EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A. C.U.I.T N° 30 58407587-9 por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 CTVOS. ($1.537.600,00.-) y los ítems N° 2, 3 y 5 a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T N° 30-71029385-2 por un monto de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 CTVOS. ($3.526.960,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial. Que en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento. Que el presente gasto se encuentra registrado en cumplimiento a lo establecido en la Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02. Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso l), N° 1150 y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N°0188/23 – Circular OPC - M.E. N° 003/24, N° 0010/2025 - Resolución D.P.V. N° 0011/25 de Adhesión, Resolución de O.P.C. N° 017/21 Capitulo I inc. a) Que la suscripta se encuentra facultado para el dictado del instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7º inciso v) de la Ley Provincial Nº 22/92 y Decreto Provincial N° 3137/23. Por ello: LA PRESIDENTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD RESUELVE: ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento y ADJUDICAR la Adquisición de repuestos para service - Destino: Motoniveladoras Liugong dominio EBF97 Leg. Int. MT- 66 dominio EBF98 Leg. Int. MT-67, los ítems N° 1 y 4 a la firma EQUIVIAL SUDAMERICANA S.A. C.U.I.T N° 30-58407587-9 por un monto de PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 CTVOS. ($1.537.600,00.-) y los ítems N° 2, 3 y 5 a la firma SURTRUCK S.A. C.U.I.T N° 30-71029385-2 por un monto de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 CTVOS. ($3.526.960,00), ello por los motivos expuestos en el exordio.- ARTICULO 2.- AUTORIZAR al Departamento de Licitación y Compras a emitir la correspondiente Orden de Compra.- ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente al Inciso 2 U.G.G N° 2400 y U.G.C N° 2400 del ejercicio económico y financiero en vigencia.- ARTICULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 06/01/2025

VISTO el E-494-2024 del registro de la Dirección Provincial de Vialidad y; CONSIDERANDO: Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de repuestos para la reparación de motoniveladora modelo XCMG Legajo Interno MT-65. Que a través de la Resolución D.P.V. N° RES-812-2024, fs. 27/28 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 70/24. Que vista y analizada la oferta recibida, obrante a fs. 40/41, se procede a adjudicar la adquisicion de los ítems N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 a la firma SURTRUCK S.A C.U.I.T N° 30-71029385-2 por un monto de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 98/100 CTVOS. ($6.769.416,98.-), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial. Que en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento. Que el presente gasto se encuentra registrado en cumplimiento a lo establecido en la Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02. Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Artículo 18° inciso l), N° 1150, N°1465, Decreto Provincial N° 674/11, Decreto Provincial N° 0188/23 – Circular OPC – M.E. N° 003/2024, Decreto Provincial N° 0001/24 – Resolución D.P.V. N° 0036/24 de adhesión y la Resolución O.P.C. N° 017/21 Capítulo I inc. a). Que la suscripta se encuentra facultado para el dictado del instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7º inciso v) de la Ley Provincial Nº

22/92 y Decreto Provincial N° 3137/23. Por ello: LA PRESIDENTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD RESUELVE: ARTICULO 1°.- APROBAR el procedimiento y ADJUDICAR la Adquisicion de repuestos para la reparación de motoniveladora modelo XCMG Legajo Interno MT-65, los ítems N° N° 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11 a la firma SURTRUCK S.A C.U.I.T N° 30-71029385-2 por un monto de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 98/100 CTVOS ($6.769.416,98.-),ello por los motivos expuestos en el exordio.- ARTICULO 2.- AUTORIZAR al Departamento de Licitación y Compras a emitir la correspondiente Orden de Compra.- ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente al Inciso 2 U.G.G N° 2400 y U.G.C N° 2400 del ejercicio económico y financiero en vigencia.- ARTICULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.-

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 19/10/2021

Por disposición de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, se hace saber por un día lo siguiente: DENOMINACION SOCIAL: SURTRUCK S.A. SEDE SOCIAL: Héroes de Malvinas N" 4869, de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. Escritura Pública Primer Testimonio N* 297, de fecha 20/08/2021, pasada ante la Escribana Ximena JORDA, Interinamente a cargo del Registro Notarial N* 2 de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e islas del Atlántico Sur, que protocoliza el Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 28/06/2021, mediante el cual en el punto 2") del orden del día, por unanimidad se aprueba la reelección del Directorio quedando conformado el órgano de administración de la siguiente manera: CONFORMACION DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE: Antonio Javier CELENTANO, DNI Nº 17.129,959 con domicilio Real y especial en la calle Puerto Remolino N* 3862, de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, quien acepta el cargo para cual ha sido designado. VICEPRESIDENTE: Alejandro CELENTANO, DNI Nº 25.188.450 con domicilio real y especial en la calle Héroes de Malvinas N* 4869, de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, quien acepta el cargo para cual ha sido designado. Firmado Ushuaia, 06 de octubre de 2021.

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 06/03/2019

Por disposición de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA se hace saber por un (1) día: DENOMINACIÓN SOCIAL: SURTRUCK S.A. SEDE SOCIAL: Héroes de Malvinas Nº 4869, de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. INSTRUMENTO PUBLICO: Primer Testimonio Escritura Pública N* 309, de fecha 27/09/2018, pasada ante la Escribana Ximena Jorda, interinamente a cargo del Registro Notarial Nº 2 de la Provincia de Tierra del Fuego, que protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2018, mediante el cual en el punto dos, por unanimidad se resuelve designar nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Antonio Javier CELENTANO, DNI N* 17.129.959, DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Alejandro CELENTANO, DNI N* 25.188.450, Quienes aceptan los cargo y fijan domicilio real y especial en la calle Héroes de Malvinas N* 4869 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. Ushuaia 13 DIC 2018

Provincia: TIERRA DEL FUEGO Fecha: 05/03/2007

DENOMINACION: "SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA.", fijando cede social en la calle Héroes de Malvinas 4869 de la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. INSTRUMENTO:ESCRITURA NUMERO 87 DE FECHA 13 DE FEBRERO de 2007, PASADA ANTE LA ESCRIBANA XIMENA JORDA, AL FOLIO 245, DEL REGISTRO NOTARIAL NUMERO DOS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO. SOCIOS: Antonio Javier CELENTANO,Documento Nacional de Identidad 17.129.959, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-17129959-5,argentino,empresario,nacido el 23 de julio de 1965,soltero,domiciliado en la calle Puerto Remolino 3862 de esta ciudad; don Alejandro CELENTANO,Documento Nacional de Identidad 25.188.450, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-25188450-2, argentino, nacido el 28 de mayo de 1976, soltero, comerciante,domiciliado en la calle Mackinlay número 540 de la ciudad de Río Grande y doña Elsa Beatriz BERUTE, Libreta Cívica número 3.206.731,Clave Unica de Identificación Tributaria número 27-03206731-5,argentina, casada en primeras nupcias con José Antonio Salvador Celentano, domiciliada en la calle Mackinlay numero 540 de la ciudad de Río Grande. CAPITAL: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS MIL ($ 600.000,00), representados por ciento veinte acciones nominati- vas no endosables, de valor nomi- nal $ 5.000 cada una y con dere- cho a un voto por acción. OBJETOSOCIAL:Lasociedad tieneporobjetorealizarporcuen tapropia,por cuentade terce rosoasociadaconterceros,los siguientesactos:Lacompraven ta,alquiler, leasing,corretaje, deposito,consignación,expor tacióneimportación,comisión, representacióndemarcasdetodo tipodeautomotores, nuevoso usados,nacionalesoextranjeros, seancamiones,autoelevadores, martillos hidráulicos, moto hormigoneras, compresores en general, grupos electrógenos, hidrogruas,bombasdeagua,au tobuses,automóviles, tractores, retroexcavadoras,camionetas,co lectivos,minibuses,motonetas, omnibuses,gruasengeneral,trac tores, topadoras,acoplados, re molques,semiremolques,carre tones, vehículos todo terreno, comoasítambiéntodaformali citadenegociaciónreferenteasus productosindustriales, suspar tes,repuestosyaccesorios,laco mercialización,distribución,im portaciónyexportaciónde re puestos,accesorios,lubricantes, automotoresytodotipodepro ductosafinesaelobjetoprinci pal, laprestaciónde servicios integralesaautomotores,yma quinariaengeneral,inclusivede garantíadeacuerdoaespecifica cionesdefabrica.Alosfinesindi cados,relacionadosdirectaoin directamenteconsuobjetosocial, lasociedadtieneplenacapacidad jurídicaparaadquirirderechosy contraerobligacionesyejercer todotipodeactosquenosean prohibidosporlasleyesyporel presenteestatuto,pudiendoaco gersealas leyesdepromoción industrial,muyespecialmentea la ley19640 sus prorrogas y modificatorias-Lasociedadtie neplenacapacidadjurídica,para realizartodoslosactosquefuera menesterparaelcumplimientode suobjetosocial yquenosean prohibidospor las leyesopor estatutos DIRECTORIO: Se designa para integrar el directorio a: PRE-SIDENTE: PRESIDENTE: Antonio Javier CELENTANO, y VICEPRESIDENTE: Alejandro CELENTANO. PLAZO DE DURACION: VEINTICINCO (25) AÑOS.- Cierre del Ejercicio: El Ejerci- cio social cerrara el día 30 de año de cada año. Ushuaia, 20 de Febrero de 2007. Mariana V. Cappellini - Director de Registros - LG.

OTRAS PUBLICACIONES

Anexo I - Designa otros Agentes
Fuente: aref.gob.ar Fecha: 07/04/2025

AREF
AGENCIA de RECAUDACIÓN FUEGUINA

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

ANEXO I - RESOLUCIÓN GENERAL AREF N° 221/25

DESIGNACIÓN DE AGENTES DE PERCEPCIÓN E INFORMACIÓN DEL IMPUESTO DE SELLOS

Agente Nro.	CUIT	Razón Social	Domicilio Fiscal	Localidad	C.P.
1110	27217273957	IGNATOWICZ, EVA MARGARITA	Armenia 606	Valentin Alsina	1822
1111	30717734439	AUSTRAL BIKES SAS	Gobernador Paz 1248	Ushuaia	9410
1112	30515911487	LUCIANO PRETO Y CIA. SCC	Malvinas Argentinas 120	Ushuaia	9410
1113	30707401016	MARIO BONETTO RODADOS Y SERVICIOS S.A.	Perito Moreno 1023	Ushuaia	9410
1114	20170496478	PENA MONTIEL, MARCELO JORGE	J. D. PERON SUR 130	Ushuaia	9410
1115	30715683535	RUEDACARS S.A.	Perito Moreno 2597	Ushuaia	9410
1116	30715601601	SELECCIONADOS USHUAIA S.R.L.	Av. Leandro N. Alem 4398	Ushuaia	9410
1117	30710293852	SURTRUCK S.A.	Héroes de Malvinas 4869	Ushuaia	9410
1118	30715484486	TDF MOTORSPORTS SA	San Martín 1130	Ushuaia	9410
1119	30711502234	USHUAIA AUTOMOTORES S.R.L.	Perito Moreno 2597	Ushuaia	9410
1120	30675773943	VIAÑA AUTOMOTORES S.A.	Belgrano 58	Ushuaia	9410
1121	20238098328	ARREBOLA ARIEL FERNANDO	Santiago Ojeda 206	Rio Grande	9420
1122	30518626821	AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A.C.	Sebastian Elcano 367	Rio Grande	9420
1123	30714519030	B4 S.R.L.	Av. San Martín 2427	Rio Grande	9420

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN
Fuente: compras.tierradelfuego.gob.ar Fecha: 07/04/2025

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Fecha: 07/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 15
Cm0033

Proveedor SURTRUCK SA (39476)
HEROES DE MALVINAS 4869-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(298060009 - 211) Radiador Aceite Motor	1.400.000,00	1.400.000,00
0	2	1,00	(298060009 - 212) acelerador motor excavadora	4.180.000,00	4.180.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL		5.580.000,00

OBSERVACIONES:	DEBERÁ PRESENTAR EL BIEN/ SERVICIO O LA GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN RESPECTIVA, DENTRO DE LOS OCHO (08) DÍAS HÁBILES DE SER NOTIFICADO.-
FORMA DE PAGO	30 dias desde fecha factura
LUGAR DE ENTREGA	Direccion Provincial de Vialidad
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 24 Nro : 15
NORMA LEGAL	Tipo: Resolucion DPV - Nro.: 241 - Letra: - Año: 2025
EXPEDIENTE NRO	N° 121 Letra E Año 2025 Ámbito 2401

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION COMPRA DIRECTA N.º 64/2025 En la ciudad de Ushuaia a los TR
Fuente: compras.tierradelfuego.gob.ar Fecha: 03/04/2025

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dirección Ingeniería Sanitaria Zona Sur - MS.

"2025- 60°Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

Ushuaia, 03 de Abril del 2025.-

INFORMETÉCNICODEPREADJUDICACION COMPRA DIRECTA N.° 64/2025

En la ciudad de Ushuaia a los TRES (03) días del mes de Abril de 2025, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa Nº 64/2025, tramitada por el Expediente Nº 19352-2025, referente a "Mantenimiento Correctivo y Preventivo automotor Marca Chevrolet Modelo S10 2.8TD 4X4 LTZ A/T Dominio AD344YD" ***destinado a la Dirección de Automotores ZS, perteneciente a la Sub Secretaria de Transporte del Ministerio de Salud***, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

NO AVALAR TÉCNICAMENTE

1 Proveedor **COMERCIAL DEL SUR S.R.L., CUIT N° 30-70839086-7:**
RENGLÓN N.°: 1 Alternativa N.° 00, por *haber presentado la cotización fuera del plazo establecido.*

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEM 1	**DESIERTO**	*00*	

En relación a los ítems con la leyenda "OFERTA UNICA", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (DTO. PCIAL. N° 674/11 Art. 34 Punto 58).

En las ofertas presentadas por el proveedor **COMERCIAL DEL SUR S.R.L.** en los RENGLONES ***N.°: 1*** se declara desierto ya que la presentación de cotización fue presentada fuera del plazo establecido.

En función de que persiste la necesidad del servicio requerido para el adecuado funcionamiento de dicha Dirección, se solicita efectuar un segundo llamado.

En función a ello, se sugiere invitar a los mismos oferentes y agregar los siguientes:

Razón Social: LOPEZ HECTOR HUGO

Dirección: AMPUERO LLANES 2597, Ushuaia

Teléfono: 2901466398

Mail: pprcompeticion2015@gmail.com

Razón Social: SURTRUCK SA

Dirección: HEROES DE MALVINAS 4869 (9410)

Teléfono: 2901-493026

Mail: sronzoni@celentanocamiones.com.ar

Están abiertas las inscripciones para participar de una nueva edición de “TDF Innova”
Fuente: sur54.com Fecha: 03/09/2024

El Gobierno de la provincia abrió las inscripciones para participar de una nueva edición de TDF INNOVA, evento destinado a las micro, pequeñas y medianas empresas fueguinas. Los interesados podrán acceder a la información e inscribirse hasta el 27 de septiembre a través de http://prodyambiente.tdf.gob.ar/tdf-innova
TDF INNOVA es un programa de impulso a la innovación que busca fortalecer las capacidades de las empresas locales en el agregado de valor. Asimismo, la propuesta intenta distinguir, estimular, promover y visibilizar las iniciativas de micro, pequeñas y medianas empresas o emprendedores que se encuentran trabajando en la generación de nuevos productos que lleguen o puedan llegar al mercado, ampliando la oferta local haciendo eje en la innovación.
El cer amen comprende las siguientes categorías: producto o servicio en el mercado – innovación en producto o servicio; empresa o emprendimiento en el mercado – innovación en gestión y producto o servicio en desarrollo – innovación en producto o servicio.
Cabe resaltar que el ganador de cada categoría recibirá como premio $1.500.000 que deberá utilizar en el desarrollo de su proyecto. En esta ocasión, participarán como patrocinadores del programa las empresas Camuzzi Gas del Sur S.A., **Surtruck S.A**. y el Banco de Tierra del Fuego, asumiendo el esfuerzo económico del premio de una categoría cada uno.
La iniciativa es llevada a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME del Ministerio de Producción y Ambiente, con la participación de diversas áreas gubernamentales como la Agencia de Innovación Fueguina que ofrecerá a los ganadores un diagnóstico de facilidades tecnológicas para su negocio.

La UTN y Surtruck firmaron convenio de cooperación
Fuente: delfuegonoticias.com.ar Fecha: 08/05/2022

RIO GRANDE.- El Decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional, ingeniero Mario Ferreyra y el representante de la empresa **Surtruck S.A., Antonio Javier Celentano**, firmaron un convenio marco de cooperación recíproca para promover la relación académica, científica, profesional y cooperativa entre ambas partes para desarrollar actividades de docencia, investigación y difusión en materias y programas de interés recíproco.
Justamente el convenio refuerza la organización conjunta de eventos de relevancia regional y nacional sobre temáticas de formación de recursos humanos, capacitación y actualización; asimismo de gestión y todos los aspectos que faciliten y potencien el acceso al conocimiento de las problemáticas provinciales.
Entre las cláusulas de este acuerdo firmado está el fomento de la transferencia de conocimientos y el intercambio de proyectos, programas y contenidos pedagógicos, como asimismo el intercambio recíproco de temas de investigación, libros, publicaciones y otros recursos de interés para ambas partes.
En este marco, la UTN aportará toda su capacidad y también harán uso de las pasantías para lograr los objetivos propuestos.
Por parte de la UTN participaron el Ingeniero Demian Ferreyra, secretario Administrativo y su par, Germán Núñez, coordinador de la Ingeniería Pesquera de la Extensión Aulica Ushuaia.
En tanto que por parte de la firma automotriz, también estuvieron las Ingenieras Mecánicas, Solange Cardozo y Agustina Córdoba, junto a Manuel Parodi, gerente comercial de la firma.

Dos empresas se presentaron a la licitación del transporte público
Fuente: ushuaia24.com.ar Fecha: 16/11/2016

Dos empresas se presentaron en la licitación para la compra de colectivos de transporte público, cuyos montos superaron lo previsto al ofertar más de 40 millones de pesos de los 37 millones previsto por la Municipalidad.
Se tratan de **Surtruck SA** cotizó 46.500.00 millones de pesos, mientras que Alenco SAIC ofertó 42.136.979 millones de pesos. El presupuesto previsto por la Municipalidad –de 37.700.000 millones de pesos-, la Comisión Revisora del proceso licitatorio dispuso otorgarles a ambas empresas un plazo de 48 horas que finalizará el viernes.
La presidenta de la Sociedad del Estado que tendrá bajo su órbita la prestación del servicio, Andrea Ontoria, manifestó que “esta compra de colectivos para el transporte público significará un paso fundamental para una nueva etapa”, en la cual “desde la gestión del intendente Walter Vuoto queremos brindar una mayor calidad al servicio para que los vecinos puedan dirigirse a cualquier punto de la ciudad sin ningún inconveniente, y que viajar en colectivo no sea un problema como lo es actualmente”. Y agregó: “esperamos que esto sea auspicioso y los vecinos lo vean como un avance, y cuanto antes lo pongamos en marcha se podrán ver los resultados”.
En tanto, el jefe de Gabinete, Oscar Souto, refirió que “esta apertura de sobres y posterior compra de colectivos permitirá cambiar el paradigma con el cual que ha movido el transporte público de pasajeros en los últimos años” ya que “venimos diciendo, aún antes de asumir la actual gestión municipal, que este modelo en vigencia es insostenible”. Y apuntó que “la rentabilidad era retirada en su totalidad por la empresa prestataria y no había reinversión en el transporte, lo que nos llevó a la situación de muy pocos vehículos circulando”.
En este contexto, explicó que desde hace años “se viene prestando un servicio ineficiente que en los horarios pico deja a los vecinos de Ushuaia a pie o los hace esperar más de una hora en algunos casos, con vehículos que están en muy malas condiciones de mantenimiento”. Y agregó que “esperamos que a fin de año o los primeros días del mes de enero tengamos los micros en nuestra ciudad”.

2.9 CERTIFICACIONES

2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2025	-	-	-	**80 Aprox.**

Fuente: Medios Externos de Consulta.

3- Situación Comercial

3.1 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.2 CLIENTES

No se detectó información.

3.3 SEGUROS

3.3.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	BERKLEY
N° de contrato:	4780901
Desde:	01/04/2019 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	120986
Desde:	07/06/2008 - Alta de afiliación
Hasta:	31/03/2019 - Cambio de Aseguradora

3.3.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

4- Comercio Exterior

IMPORTACIONES (últimos 24 meses)	EXPORTACIONES (últimos 24 meses)
USD 271 200	USD 0



4.1 IMPORTACIONES

Período	Consumo Total: $ 271 200	(F.O.B. U$S) Temporal Total: $ 0	(F.O.B. U$S) Depósito Total: $ 0	(F.O.B. U$S) Zona Franca Total: $ 0	(F.O.B. U$S) Total: $ 271 200
08/2023	90 943	0	0	0	90 943
07/2023	180 257	0	0	0	180 257

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S

4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 24 MESES)

País	%	(F.O.B. U$S) Total
ARGENTINA - LA PLATA (ZF)	100.00	271 200
Totales		**271 200**

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 24 MESES)

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
CARRETILLAS APILADORAS; LAS DEMÁS CARRETILLAS DE MANIPULACIÓN CON DISPOSITIVO DE ELEVACIÓN INCORPORADO.	8427	100.00	271 200
Totales			**271 200**

Valores estadísticos aproximados, Expresado en U$S

4.4 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 36 589 000	$ 227 107 000

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

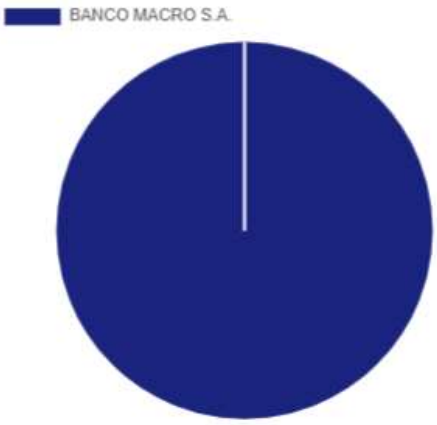
Banco	03/2023	04/2023	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023
BANCO MACRO S.A.								
BANCO DE LA NACION ARGENTINA							5 000	5 000
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	3							
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	6 876	7 337	9 608	8 643	6 774	4 510	3 774	3 451
TOTAL PERIODO	6 879	7 337	9 608	8 643	6 774	4 510	8 774	8 451

Banco	11/2023	12/2023	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024
BANCO MACRO S.A.								
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	5 000	5 000	5 000	5 000	8			200 671
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 082	29 655	23 195	32 046	27 475	33 484	15 227	11 540
TOTAL PERIODO	8 082	34 655	28 195	37 046	27 483	33 484	15 227	212 211

Banco	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025
BANCO MACRO S.A.						2 565		36 589
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	204 884	209 186	213 467	217 915	222 341			
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	10 304	9 002	7 639	6 238	4 766	3 244	1 654	
TOTAL PERIODO	215 188	218 188	221 106	224 153	227 107	5 809	1 654	36 589

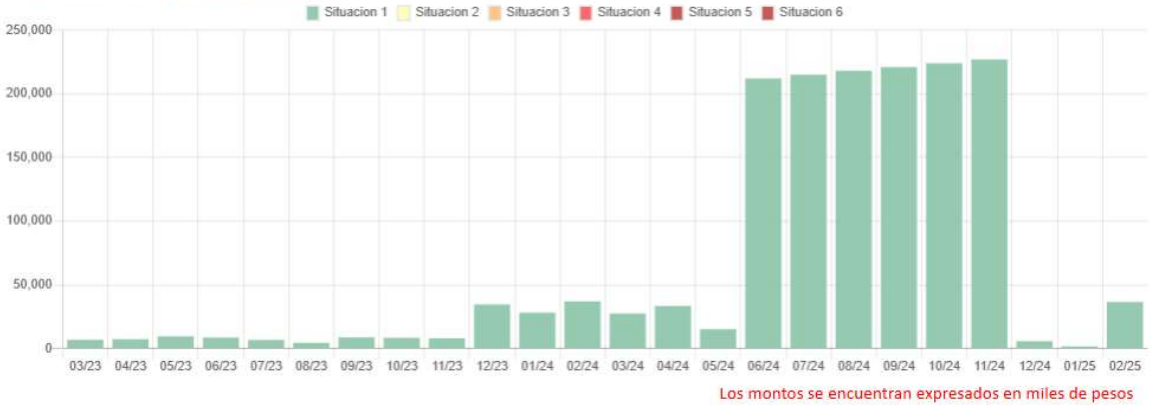
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

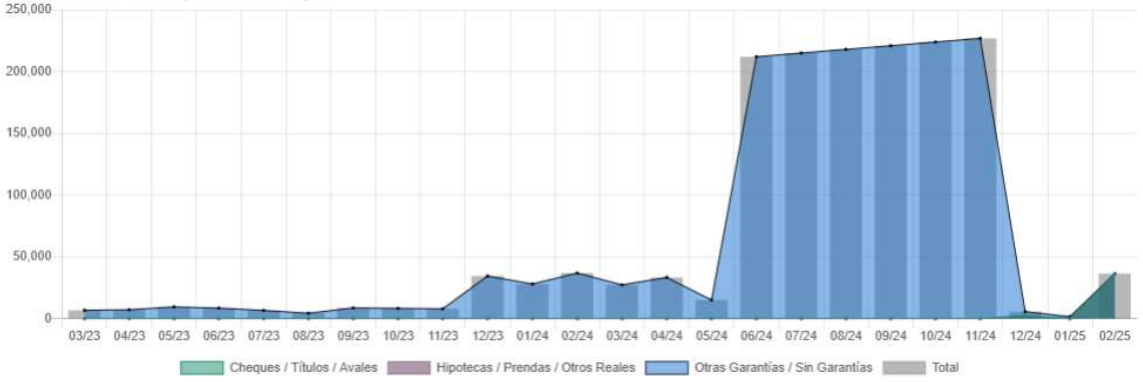
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2007-10
30	IVA	ACTIVO	2007-10
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-10
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2008-06

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



Constancia de Vigencia

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

Detalles de Certificado

Nro.Certificado	240101080
Distrito	USHUAIA
Contribuyente	SURTRUCK
Nro.de Inscripción	9991296540
CUIT	30710293852
Fecha Entrega	16/08/2024
Fecha Emisión	16/08/2024
Fecha Vencimiento	15/08/2025
Actividades	• 251101 - FABRICACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA • 251102 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL • 259993 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS DE TORNERÍA Y/O MATRICERÍA • 259999 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL N.C.P. • 292000 - FABRICACIÓN DE CARROCERÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES • 293090 - FABRICACIÓN DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS MOTORES N.C.P. • 301100 - CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES • 301200 - CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO Y DEPORTE • 331210 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO GENERAL • 331400 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS • 332000 - INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES • 351110 - GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL • 451191 - VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS N.C.P. • 451211 - VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, USADOS, EXCEPTO EN COMISIÓN • 452600 - REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS; COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES • 452990 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P.; MECÁNICA INTEGRAL • 453210 - VENTA AL POR MENOR DE CÁMARAS Y CUBIERTAS • 453220 - VENTA AL POR MENOR DE BATERÍAS • 453291 - VENTA AL POR MENOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS NUEVOS N.C.P. • 465390 - VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO ESPECIAL N.C.P. • 466119 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES N.C.P. Y LUBRICANTES PARA AUTOMOTORES • 492299 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. • 620104 - SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA • 649210 - ACTIVIDADES DE CRÉDITO PARA FINANCIAR OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS • 773030 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL SIN OPERARIOS
Para ser presentado	ENTES PUBLICOS Y/O PRIVADOS QUE ASI LO REQUIERAN

Certificado Generado : 17/04/2025 09:00:27

URL: https://servicios.aref.gob.ar/certificado/porCuit/30710293852

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
03-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO

SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30710293852, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 17/04/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA CUIT 30710293852 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 17/04/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: c6c8bbfc-4b87-4582-9bba-0e9384f7887f

7- CELENTANO ALEJANDRO

CELENTANO ALEJANDRO

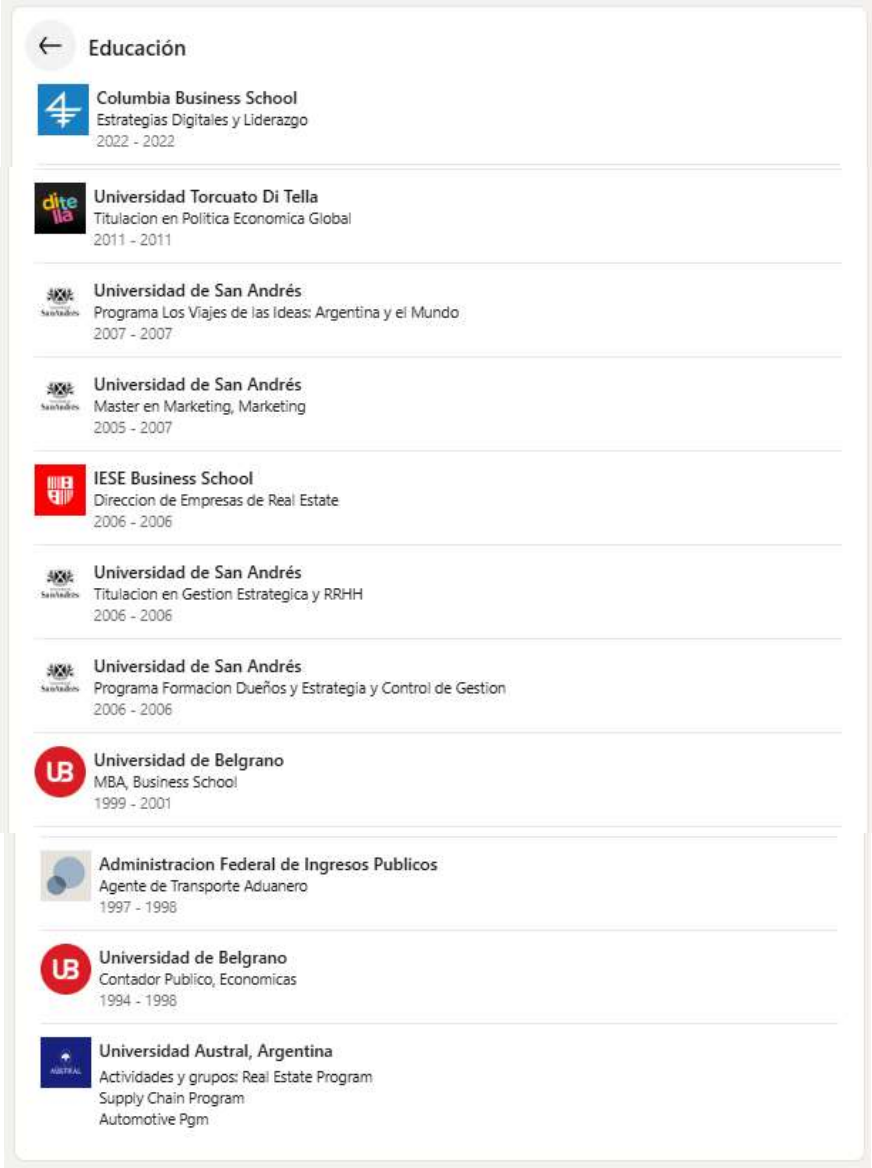
7.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CELENTANO ALEJANDRO
ID.fiscal	20-25188450-2
Domicilio	MACKINLAY 540, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	1147720648 - 1158083600 - 2322498670 - 1147984739
Actividad	702099 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.
Fecha de Nacimiento	28/05/1976
Pais de Nacimiento	Argentina
Edad	48
Nacionalidad	Argentina
Domicilios Vinculados	RUTA 25 S-N, (1629), PILAR DEL LIBERTADOR, AV. 5480, (1426), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE DEL LIBERTADOR, AV. 5080, (1426), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE OLLEROS 1858, (1426), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE DEL LIBERTADOR, AV. 4666, (1426), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE SAN BENITO DE PALERMO 1664, BUENOS AIRES MACKINLAY 540, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

7.2 PERFIL GENERAL



CELENTANO ALEJANDRO, es Argentino, nacido en el año 1976, con domicilio fiscal en Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego. Según ARCA, se dedica a brindar servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial. Además, figura como Vicepresidente de SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA y CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA y socio de ASOCIACION DE CONCESIONARIOS TOYOTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.



Fuente: Empresa.

7.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA, su actividad principal es:

7.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

7.4.1 Constancia de inscripción AFIP



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CELENTANO ALEJANDRO CUIT: ***20-25168450-2***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

CEDULARES- VALORES O DEPOSITOS	01-2022
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria T1 Cat V Ingresos: desde $30.001	05-2002
GANANCIAS PERSONAS FISICAS	07-2001

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: *702099 (F-883) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P.* Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - ARCA

MACKINLAY 540
RIO GRANDE
9420-TIERRA DEL FUEGO

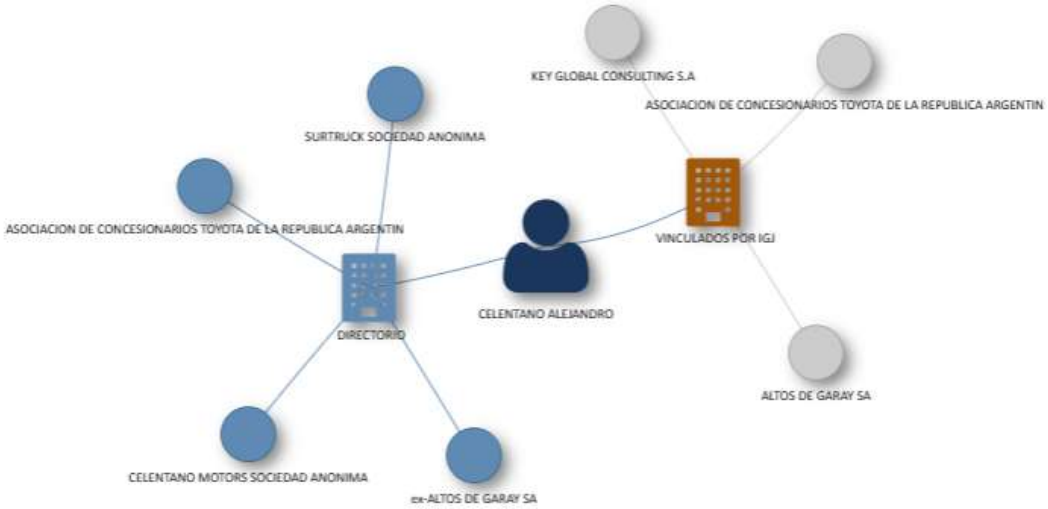
Vigencia de la presente constancia: **17-04-2025** a **17-05-2025** Hora **09:23:04** Verificador **107269649030**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar

Fuente: Medios externos de consulta.

7.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL

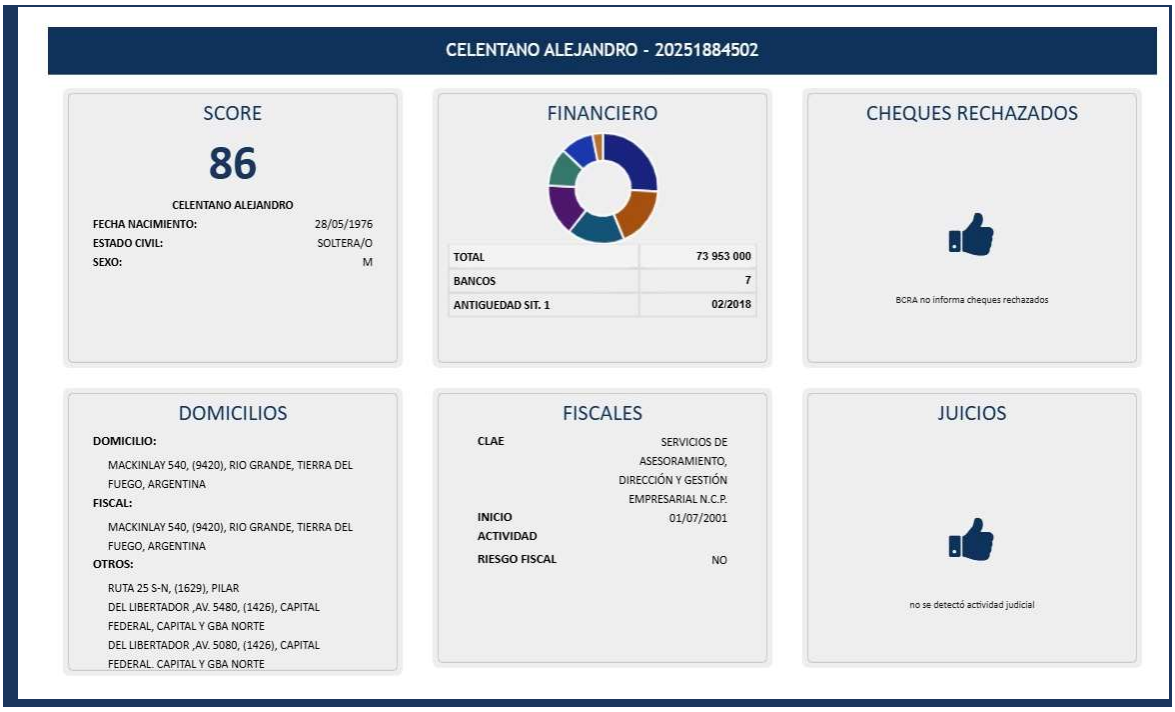


7.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**ASOCIACION DE CONCESIONARIOS TOYOTA DE LA REPUBLICA ARGENTINA**	Argentina	30-70127797-6	Socio
2	**SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30-71029385-2	Vice-Presidente
3	**CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30-70798874-2	Vice-Presidente

Fuente: Medios externos de consulta.

7.5.2 Resumen Comercial



7.6 INFORMACIÓN DE PRENSA

Incendio en Australtex: El fuego se habría originado en una máquina del sector de tintorería
Fuente: sur54.com Fecha: 23/04/2021

Los trabajadores que permanecían en el sector de depósito fueron desalojados rápidamente ante el temor de nuevas explosiones. Según indicaron, en esa área de la planta, también había acumulación de químicos que tornaban aún más peligrosa la situación.

A raíz de la expansión del fuego, también debieron ser evacuados el depósito de la concesionaria **Celentano Motors,** y la fábrica Blanco Nieve.

Efectivos de la Policía de la provincia y de Defensa Civil de la Municipalidad y de Protección Civil de la Provincia, prestaron colaboración para facilitar el tránsito de las autobombas en la carga y descarga del agua. Personal de Blanco Nieve ofreció a los bomberos poder recargar las unidades con el agua almacenada en los tanques que tiene la planta, mientras otras unidades debían recurrir a la planta El Tropezón para poder recargar, por lo tanto se debió interrumpir totalmente el tránsito en la ruta 3, en el tramo correspondiente a la fábrica y ese lugar.

Celentano Motors presentó el Toyota Yaris
Fuente: surenio.com.ar Fecha: 01/10/2018

RIO GRANDE.- **Alejandro Celentano**, gerente de **Celentano Motors**, concesionario oficial de la marca Toyota en Tierra del Fuego, presentó el nuevo Yaris, fabricado íntegramente en Brasil, le incorpora importantes atributos en materia de seguridad pasiva y activa, ya que viene de serie con control de estabilidad, control de tracción y asistente de arranque en pendiente.

En la presentación realizada en la concesionaria ubicada en calle Islas Malvinas 2747, estuvo presente el gerente de Administración y Finanzas de Toyota Argentina, Daniel Favala, quien brindó una serie de detalles técnicos de la nueva unidad que se comenzó a comercializar en ésta ciudad.

Ante una nutrida presencia de clientes y público en general, que participó de la fiesta de la presentación, hubo sorteos de kit con merchandising de Toyota y como broche final se le hizo entrega de la primera llave de un Toyota Yaris, a Verónica Cecilia Alvarado, flamante usuaria de ésta nueva unidad.

Certificación y detalles

Alejandro Celentano aprovechó para brindar sus felicitaciones “a todo el equipo de post venta por haber logrado la certificación del programa” que otorga la compañía y a “todo el equipo de administración y ventas por la certificación del estilo comercial Toyota que asegura nuestras máximas normas de calidad”.

El nuevo Toyota Yaris, fabricado en Brasil, “se destaca por su diseño renovado, nivel de equipamiento, el confort de marcha, performance y seguridad”. En este último aspecto sostuvo que “se destaca el control de estabilidad, control de tracción y asistencia de arranque en pendiente en todas las versiones”.

Verónica Cecilia Alvarado, la primera en adquirir el nuevo Toyota Yaris, en Río Grande.

Por su parte el gerente de Administración y Finanzas de Toyota Argentina, Daniel Favala, recordó que "en 2016 introdujimos el Yaris importado, extra zona, que nos permitió acceder a un nuevo público con requerimientos diferentes. Hoy tenemos la oportunidad de introducir el nuevo Yaris ya producido en Brasil, contando con una mejor condición de competitividad y en un segmento que este año ha mostrado un crecimiento del orden del 50%".
Favala destacó que este nuevo modelo "es una profunda renovación que se destaca por cinco atributos: un diseño avanzado, equipamiento, confort de marcha, performance y seguridad. Estos atributos nos permitirán contar con los usuarios actuales de Toyota que buscan evolucionar a modelos superiores y también contar con nuevos clientes que no encontraban el vehículo deseado dentro de nuestra gama de productos. Son ocho versiones en total, de las cuales 5 son en la opción Hatchback (5 puertas), siendo la versión S la más equipada y exclusiva; y tres versiones sedan siendo la XLS Pack, con caja CVT, la tope de gama".
Hay versiones que contarán con "techo solar eléctrico, sistema de apertura sin llave y el sistema de encendido por botón. Los tapizados de cuero natural y ecológico; el equipo de audio con pantalla táctil de 7 pulgadas que permite conectividad con Smartphone para IOS y Android". También mencionó el climatizador digital y la cámara de retroceso para facilitar las maniobras en retroceso.
Más plazo de garantía
Por último Daniel Favala destacó que "a partir de este lanzamiento Toyota ofrece la ampliación de la garantía para todos los modelos y a partir del 1º de septiembre de este año, la garantía de Toyota pasó a ser de 5 años o 150 mil kilómetros. Esta nueva garantía refuerza en nuestros clientes la confianza de contar con el máximo respaldo de la marca durante el tiempo que disfruten su vehículo. Además al ser transferible, esta nueva condición de garantía redundará en un mejor valor de reventa para el vehículo usado".

Estancia Pirinaica se llevó el premio al Gran Campeón de la exposición Hereford

Fuente: provincia23.com.ar Fecha: 26/11/2024

Río Grande.- La Asociación Rural de Tierra del Fuego celebró con gran éxito la 18ª Exposición Rural de la raza Hereford, un evento que se ha consolidado en el calendario del sector rural de la región. La presidenta de la Asociación, Lucila Apolinaire, destacó la importancia de esta jura y remate, que se llevó a cabo durante tres días, viernes, sábado y domingo, este último un día soleado y sin viento, condiciones ideales para la ocasión.
Asistieron al evento la Vicegobernadora de Tierra del Fuego, Mónica Urquiza; el referente del área de Producción del Gobierno provincial, Emiliano Olmedo; integrantes del Laboratorio 'Raúl Chifflet'; referentes de la Sociedad Rural Argentina como Vivian Hughes, representantes de la Asociación Argentina Hereford, como Juan Aloe y Eduardo Boitano, entre otras autoridades del sector rural.
Estuvieron presentes productores de la Patagonia Austral, del SENASA, estancias y cabañas fueguinas, emprendedores de lana y productores floricultores, además de importantes empresas.
El padre Guillermo Romano fue el encargado de oficiar la Santa Misa el día domingo.
Tres intensas jornadas
La jornada comenzó el viernes con el ingreso de los animales al predio de La Oveja Negra, el sábado prosiguió con la jura de clasificación, donde se seleccionaron los mejores animales de la raza Hereford. "Es fundamental para los productores elegir genéticamente a los mejores animales, ya que esto les permite mejorar su genética y asegurar una buena producción", explicó Apolinaire. En este evento, la estancia Pirinaica se destacó al llevarse los dos campeones, en macho y hembra.
La Asociación Rural de Tierra del Fuego, que forma parte de la Sociedad Rural Argentina, recibió la visita de importantes figuras del sector, incluyendo representantes del Ministerio de la Producción y del SENASA. Apolinaire destacó la importancia de estas visitas y el apoyo del Gobierno nacional, que ha comenzado a escuchar las necesidades del sector y, la labor con el Gobierno de la Provincia en el Laboratorio de Sanidad Animal ubicado en el predio.
Apolinaire explicó que "los animales se entoran, se ponen los toros con las vacas para que reproduzcan y tengan terneritos el año que viene. Esto sucede en los meses de diciembre y enero, entonces es el momento ideal para que los productores compren sus animales y mejoren su genética y tengan buena producción. Por eso es importante esta jura".
El evento también contó con la participación de importantes sponsors, incluyendo empresas automotrices y frigoríficos, que apoyan la actividad rural en la región. "Es interesante ver cómo distintas industrias nos acompañan en este esfuerzo", concluyó la presidente de la Asociación Rural.
La Jura y Remate de Hereford no solo celebra la tradición ganadera de Tierra del Fuego, sino que también representa un paso hacia el fortalecimiento del sector rural en la provincia.
¿Cómo se elijen los animales para la jura?
David Thomson, inspector de Hereford en Tierra del Fuego, realiza inspecciones de ganado y explica el proceso de clasificación de animales, destacando la prevalencia de toros 'mochos' (sin cuernos) sobre los 'astados' (con cuernos). También comentó sobre la jura de campeones y la buena genética en la región.
Thomson compartió detalles sobre su labor y la situación actual de la cría de ganado en la provincia. Con una vasta experiencia en el sector, Thomson se encarga de inspeccionar varias estancias, evaluando la calidad de los animales y asegurando el cumplimiento de los estándares de la raza.
"Comenzamos las inspecciones en primavera y finalizamos en diciembre, para luego retomar en marzo", explicó Thomson. Durante este período, se revisan vaquillonas de año y medio a dos años, así como toros, para determinar su calidad y clasificación. "Las primeras hembras que inspeccionamos son las VIP, que luego, al ser cruzadas con toros pedigree, se convierten en puras registradas", añadió.
Thomson destacó la diferencia entre los toros astados y no astados, mencionando que, aunque hay una preferencia por los astados, la mayoría de los animales en la región son mochos. "Esto se logra genéticamente, al seleccionar continuamente toros mochos para la reproducción", comentó.
El inspector también se refirió a la reciente jura de los grandes campeones, donde se evaluaron tanto hembras como machos. "La jura fue muy bien, con una buena participación de criadores y la presencia de representantes de la Asociación Argentina Hereford, como Juan Aloe y Eduardo Boitano", señaló. "Es un evento importante que resalta la calidad genética del ganado en Tierra del Fuego", destacó.

Thomson enfatizó la singularidad de la provincia en términos de sanidad animal, destacando que Tierra del Fuego está libre de aftosa, tuberculosis, brucelosis y leucosis, lo que permite la exportación de ganado al continente. “Esto es un gran beneficio para los criadores, ya que podemos ofrecer animales sanos y de calidad”, dijo, aunque lamentó que “si bien estamos libres de todo tipo de enfermedades acá, tenemos capacidad de poder exportar al continente, a Chile, que es una cosa que hace años atrás habíamos empezado a hablar y ahí quedó. Es una lástima”, concluyó.
La labor de David Thomson y su compromiso con la mejora genética de la raza Hereford son fundamentales para el desarrollo del sector ganadero en Tierra del Fuego, contribuyendo a la reputación de la provincia como un productor de ganado de alta calidad.
Importantes auspicios
Entre los auspiciantes se encuentran la Sociedad Rural Argentina -SRA- Sartini Gas; Vimalew, Fábrica de Alimentos Balanceados de Trelew; Tecnomyl Fábrica de Agroquímicos; John Deere; TDFCamiones; el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina -IPCVA-; Crecer, Alimentos Balanceados; Frigorífico Montecarlo; Sevillano Motors; Club Toyota, **Celentano Motors**; Carnicerías El Príncipe; Forrajera Austral, Fine Mali; Don Aldo Neumáticos; FOTON, entre otros.

Mejor calidad en la atención al cliente
Fuente: lanacion.com.ar Fecha: 25/02/2005

Estilo Comercial Toyota (ECT) es un programa de certificación comercial lanzado por Toyota Argentina para toda su red de concesionarios y tiene como objetivo brindar a los clientes una calidad de atención en el nivel de los estándares mundiales de esta firma japonesa.
Autosiglo SA es uno de los primeros concesionarios de la marca en lograr esta certificación con la que se busca, a través de la instrumentación de este programa, establecer un método y estilo de trabajo, aplicando la filosofía Kaizen de Toyota, que es la de mejorar lo que ya está bien.
"A partir del ECT, el desafío que afrontamos va más allá de hacer las cosas bien: significa establecer un compromiso de mejora continua en la gestión, todo ello enmarcado dentro de una nueva metodología de trabajo con procedimientos establecidos para las diferentes actividades y las distintas áreas, para brindar el mejor servicio y asegurar, además, un proceso de atención con calidad uniforme para todos nuestros clientes.
"Esta empresa alcanzó el nivel de certificación ECT gracias al compromiso y dedicación de todo nuestro personal, que tomaron este desafío como propio desde un primer momento", asegura Daniel Izzo, gerente general de Autosiglo, que, además, agregó que "en nuestro caso, la instrumentación de este programa exigió un esfuerzo múltiple, dado que nuestra concesionaria tiene presencia, con instalaciones integrales, en La Plata y Mar del Plata. En virtud de ello fue necesario coordinar la instrumentación de procesos y procedimientos en ambas representaciones comerciales al mismo tiempo".
Pero los esfuerzos valen, ya que esta certificación redunda en beneficios tanto para las concesionarias oficiales como para los clientes de la marca. "En primer lugar, este programa fortalece la imagen comercial de Toyota, genera una diferenciación de la marca, permite continuar mejorando la atención de los clientes y aporta una metodología de trabajo basada en procedimientos delineados para las diferentes tareas, lo que asegura la mejor calidad de atención, brindada de manera uniforme a todos los clientes.
Relación de largo plazo
"El ECT nos aporta herramientas muy valiosas para construir con nuestros clientes una relación de largo plazo, buscando el beneficio mutuo y ofreciendo una experiencia de compra con excelente calidad de atención", dice el ejecutivo.
El cliente es la base del programa y alcanzar su satisfacción plena es la finalidad, por lo que todo el desarrollo parte de la idea de lograr que el cliente tenga una agradable experiencia de compra, con beneficios desde el momento del ingreso al concesionario, reduciendo tiempos de espera, dando mayor información técnica en la presentación del producto, mejorando la administración de la venta, la entrega de la unidad y hasta la atención posventa.
"Para lograr una adecuada ejecución de tareas por parte de los empleados que tienen contacto directo con los clientes, Autosiglo SA generó paralelamente un programa de objetivos que permite medir la performance individual de su personal, dentro del que se incorporaron todas las tareas relativas al ECT, que el empleado debe llevar a cabo correctamente", culmina Izzo.
De la red comercial de 34 concesionarios oficiales y 57 bocas de venta distribuidos en todo el país, los representantes de Toyota Argentina aseguran que en una primera etapa, además de Autosiglo, habrá seis concesionarios oficiales que certificarán sus operaciones en función del ECT, ellos son Amiun SA, (Santa Fe); Asahi Motors SA, (Ituzaingó); **Celentano Motors SA, (Usuahia);** Haimovich Paraná SA, (Paraná); Ricciardi SA, (Lobos y Mercedes); Treos Investment SA (Vicente López), y Tsuyoi SA, (Comodoro Rivadavia y Río Gallegos).

7.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

7.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

8- Situación Comercial

8.1 SEGUROS

8.1.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PROVINCIA
N° de contrato:	164368
Desde:	13/11/2014 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

8.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

9- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 73 953 000	$ 84 741 000

9.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

9.2 CENTRAL DE DEUDORES

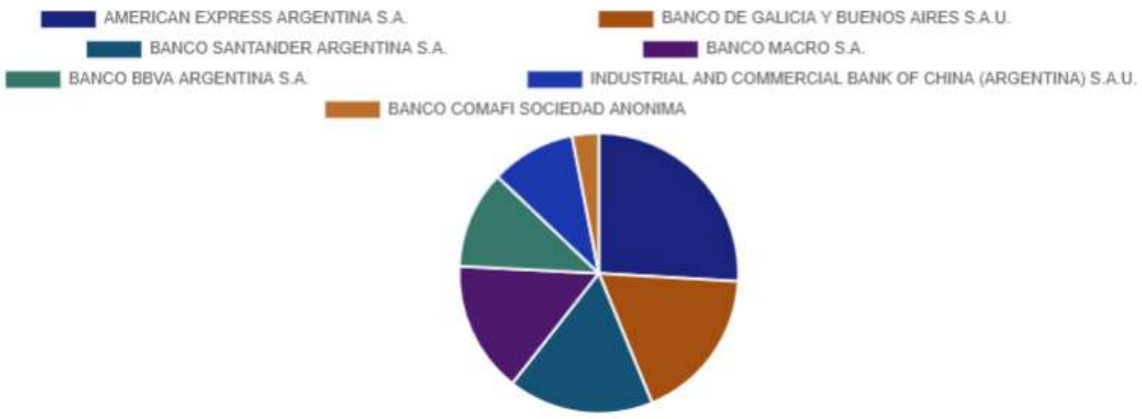
Banco	03/2023	04/2023	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023
BANCO SUPERVIELLE S.A.								
MERCADOLIBRE S.R.L.								18
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES								371
BANCO GGAL SA					12			
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.		1 670	1 673	1 464	2 717	3 051	4 858	2 289
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	547	2 012	194	99	3 257	3 823	4 383	1 798
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	2 399	832	2 371	4 995	1 269	4 802	3 920	8 536
BANCO MACRO S.A.	746	554	422	341	1 831	2 056	4 316	341
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	953	1 078	387	1 160	4 330	1 904	1 631	1 562
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	22	11	18			9		625
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	7 266	9 180	2 576	3 099	8 712	5 711	10 051	11 338
TOTAL PERIODO	**11 933**	**15 337**	**7 641**	**11 158**	**22 128**	**21 356**	**29 159**	**26 878**

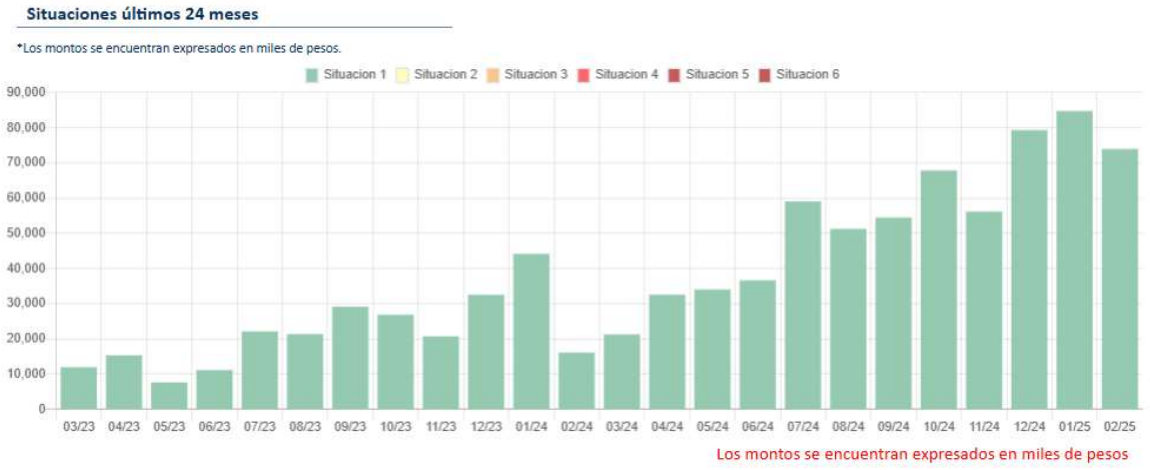
Banco	11/2023	12/2023	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024
BANCO SUPERVIELLE S.A.								
MERCADOLIBRE S.R.L.								
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES	12							
BANCO GGAL SA								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 297	4 319	2 886	1 410	3 595	3 806	3 335	4 801
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	322	1 481	2 529	3 777	570	2 359	2 400	3 595
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	6 654	9 243	9 865	3 614	5 298	10 496	10 850	9 930
BANCO MACRO S.A.	387	158	84	1 984	297	2 745	1 769	1 844
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	611	342	574	459	171	3 603	12 458	1 336
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	3 170	1 010	1 145	2 315	1 697	2 200	1 480	681
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	6 280	15 995	27 069	2 564	9 656	7 363	1 765	14 463
TOTAL PERIODO	**20 733**	**32 548**	**44 152**	**16 123**	**21 284**	**32 572**	**34 057**	**36 650**

Banco	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025
BANCO SUPERVIELLE S.A.		162	98					
MERCADOLIBRE S.R.L.								
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES								
BANCO GGAL SA								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 809	2 770	3 842	5 041	3 397	5 910	5 023	8 351
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A.U.	2 172	10 657	13 722	13 017	10 394	10 443	11 465	7 261
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	22 864	15 366	7 799	23 140	16 045	15 385	17 746	12 458
BANCO MACRO S.A.	1 046	1 366	662	1 767	763	2 348	2 079	11 234
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.	5 544	5 584	7 818	9 807	12 800	16 730	18 512	13 206
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	778	208					2 393	2 277
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.	22 865	15 144	20 544	15 092	12 770	28 493	27 523	19 166
TOTAL PERIODO	**59 078**	**51 257**	**54 485**	**67 864**	**56 169**	**79 309**	**84 741**	**73 953**

Importes expresados en Miles de Pesos

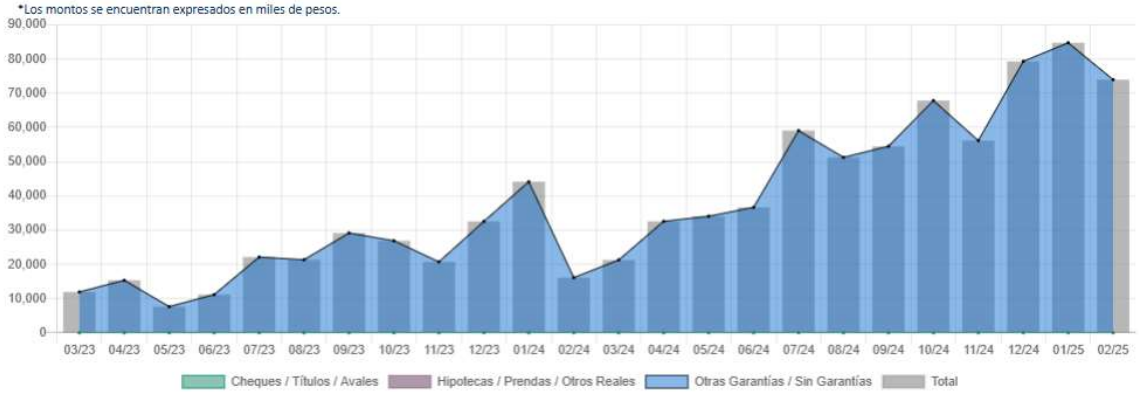
1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa





Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



10- Situación Judicial Comercial

10.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

10.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

10.3 FISCALES Y PREVISIONALES

10.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	2001-07
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	2002-05
1025	CEDULARES- VALORES O DEPOSITOS	ACTIVO	2022-01

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

10.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



10.3.3 Embargos

No se detectó información.

10.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

CELENTANO ALEJANDRO, CUIT 20251884502, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 17/04/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, CELENTANO ALEJANDRO CUIT 20251884502 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 17/04/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 0c6538e0-b37a-4b96-9ae7-dc8a91350b9d

11- CELENTANO ANTONIO JAVIER

CELENTANO ANTONIO JAVIER

11.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CELENTANO ANTONIO JAVIER.
ID.fiscal	20-17129959-5.
Domicilio	MACKINLAY 540, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
Posibles teléfonos	2901431387 - 2901431510 - 2901433386 - 2901434781 - 3 2901436943 - 2901437467 - 2964422253 - 2964431480 - 2964433005 - 2964433562 - 2964433896 -2901437469
Actividad	463180 - VENTA AL POR MAYOR EN SUPERMERCADOS MAYORISTAS DE ALIMENTOS 463199 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. 471130 - VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Fecha de Nacimiento	23/07/1965
Pais de Nacimiento	Argentina
Edad	59
Nacionalidad	Argentina
Domicilios vinculados	AV SAN MARTIN 00865, (9420), RIO GRANDE AV SAN MARTIN 00881, (9420), RIO GRANDE ISLAS MALVINAS 02777, (9420), RIO GRANDE HEROES DE MALVINAS 04867, (9410), USHUAIA SALTA 02289, (9410), USHUAIA PERITO MORENO 667, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA MACKINLAY 540, (9420), RIO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

11.2 PERFIL GENERAL

CELENTANO ANTONIO JAVIER, es Argentino, nacido en el año 1965, con domicilio fiscal en Rio Grande, Provincia de Tierra del Fuego. Según ARCA, se dedica a la venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos, venta al por mayor de productos alimenticios, venta al por menor en minimercados, servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados, servicios de asesoramiento, dirección y gestión, empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas. Además, figura como Presidente de SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA y CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

11.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Según ARCA sus actividades principales son:

- ✓ Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos
- ✓ Venta al por mayor de productos alimenticios
- ✓ Venta al por menor en minimercados
- ✓ Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados
- ✓ Servicios de asesoramiento, dirección y gestión, empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

11.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

11.4.1 Constancia de inscripción AFIP



ARCA

AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CELENTANO ANTONIO JAVIER CUIT: **20-17129659-5**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS PERSONAS FISICAS	12-1992
REG. TRAB. AUTONOMO Categoria 11 Cat V Ingresos desde $30.001	12-1992
IVA	12-1992
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	02-1998

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	463180 (F-883)	*VENTA AL POR MAYOR EN SUPERMERCADOS MAYORISTAS DE ALIMENTOS*	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	681099 (F-883)	*SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.*	Mes de inicio: 08/2022
	471130 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS*	Mes de inicio: 08/2022
	702091 (F-883)	*SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANONIMAS*	Mes de inicio: 08/2022
	463199 (F-883)	*VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.*	Mes de inicio: 10/2023

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - ARCA

ISLAS MALVINAS 2775 Piso:PB
RIO GRANDE
9420-TIERRA DEL FUEGO

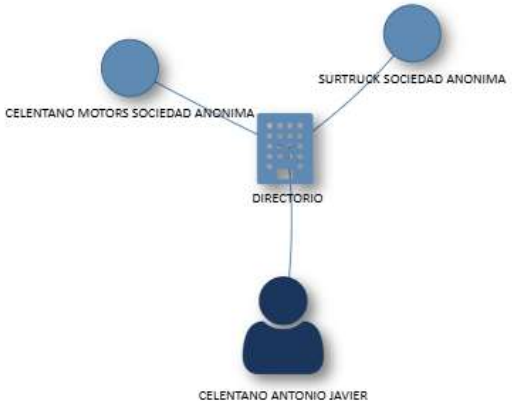
Vigencia de la presente constancia: **17-04-2025** a **17-05-2025** Hora: **10:13:29** Verificador: **11018848879**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar

Fuente: Medios externos de consulta.

11.5 VINCULACIONES E INFORMACIÓN COMERCIAL

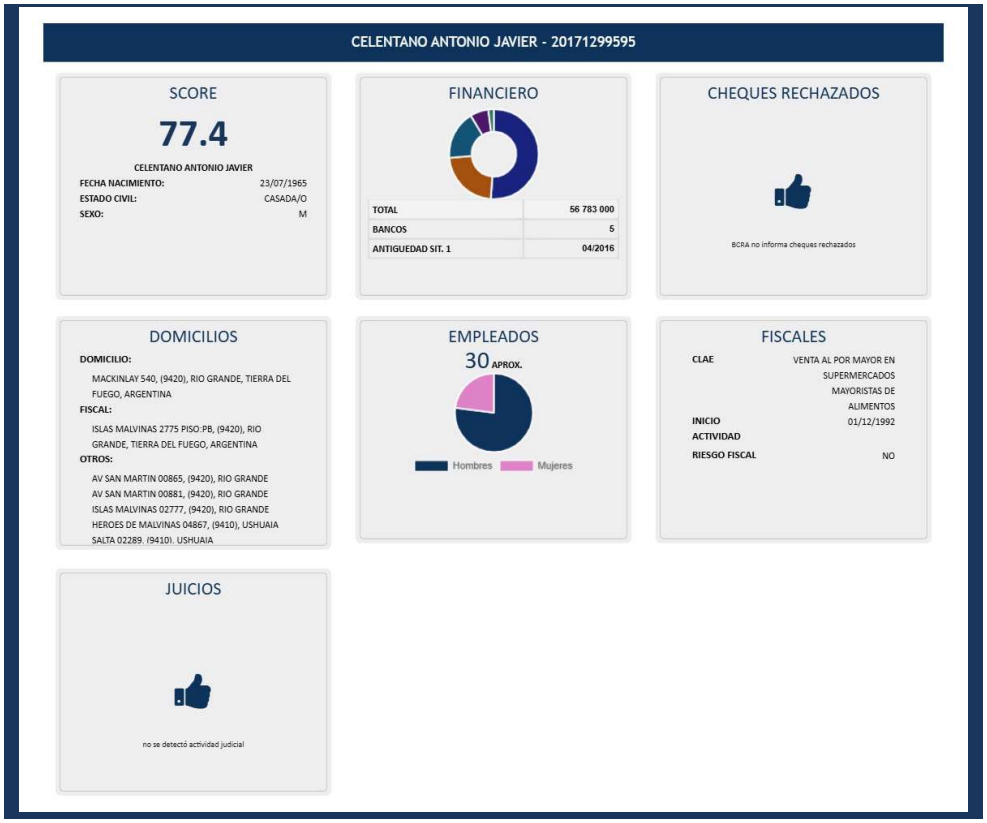


11.5.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

N°	Razón Social	Nacionalidad / País	Tax ID	Tipo de Relación
1	**SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30710293852	Presidente
2	**CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA**	Argentina	30707988742	Presidente

Fuente: Medios externos de consulta.

11.5.2 Resumen Comercial



12.6 INFORMACIÓN DE PRENSA

Presentan el nuevo Toyota Corolla en Río Grande
Fuente: tdfonline.com.ar Fecha: No indica

Río Grande.- La firma **Celentano Motors**, concesionario oficial de Toyota en Tierra del Fuego, presentó el Corolla 2018 en esta ciudad con un importante marco de público que quiso ver en persona a este modelo que es el más vendido en su segmento.
El modelo llega importado de Brasil, donde ya se presentó hace unos veinte días. Se trata del restyling de la undécima generación del sedán del Segmento C (compacto). Además presentó el Etios 2018.
"Es un orgullo para nosotros ser parte de la gran familia Toyota y ofrecer a nuestros vecinos este vehículo de alta gama con tecnología de última generación y a un precio accesible", destacó **Antonio Celentano**, representante en la provincia de esta marca internacional.
Celentano resaltó que "han trabajado mucho en el nuevo Corolla en el tema de seguridad; salvo el modelo más bajo, todos los demás tiene siete airbags, han mejorado la iluminación con luz xenón y han avanzado con muchas innovaciones en el tema de la estabilidad y el frenado del auto".
Un auto con muchas innovaciones
Por su parte Hernán Battistel, responsable regional de postventa de Toyota Argentina, comentó que "es la segunda oportunidad que vengo a Tierra del Fuego, en esta ocasión a presentar el nuevo Corolla que tiene algunas innovaciones, por ejemplo, en la parte exterior del vehículo; asimismo tiene control de estabilidad (ESP) de serie.
Este dispositivo de seguridad ofrece mayor estabilidad y minimiza los riesgos de derrapes o trompos, sobre todo en condiciones deslizantes.
"Tiene siete airbags, asistente de arranque en pendiente, sistema de asistencia de frenado y luces de frenado de emergencia".
En la versión Full (Segmento SEG) "viene con llantas de aleación de 17 pulgadas y un nuevo diseño para el resto de las versiones", completó Battistel.
El ejecutivo de Toyoya destacó que la facilidad de conseguir las autopartes necesarias en forma rápida. "Uno de los puntos más importantes es la postventa, una herramienta clave para que el cliente se sienta contenido ante las situaciones que se les pueda generar en el vehículo".

Pavlov, Castellina y Celentano en la segunda
Fuente: eldiariodelfindelmundo.com Fecha: 10/04/2025

La particularidad de esta cita fue que el Turismo Pista corrió con pilotos titulares e invitados, reuniendo más de 20 binomios sobre el asfalto, quedando entre los primeros como ganador Diego Castellina mientras que Matías Villarroel lo hizo en el segundo grupo.
Castellina ganó de forma categórica en esta segunda fecha tras una larga lucha con Diego Monzón, intercambiando la punta en reiteradas oportunidades. El podio lo completó Enzo Maciel, actual campeón de la categoría tras largar del puesto 24°, en un fantástica remontada. Más atrás llegaron Pow Melogno, Abel Barrenechea y Gastón Burnet.
Entre los pilotos invitados, "Marra" Villarroel y Agustín Méndez pelearon palmo a palmo por el primer lugar. Méndez apuró en las últimas vueltas y complicó a su rival, quien supo manejar la presión con muchísima tranquilidad, de esta manera, la victoria suma valiosos puntos para el campeonato de Melogno.
El podio lo completó Andrés Sarmiento, seguido por Antonio Barría y Leonel González.
Metiéndonos en el TC Fueguino hubo solo cinco corredores en la final con el triunfo de **Antonio Celentano,** seguido de Fabián Bucci y Roberto Valdés.
Todos tuvieron distintos problemas, pero Celentano fue el que supo salir airoso de esta situación en otra magra presentación de la categoría más longeva de la pista.
Por último, en Clase 3, el ushuaiense Emilio Pavlov volvió a ganar como en la fecha anterior -recordando que había sido descalificado por diferencias en la caja de cambios-.
El capitalino fue el mejor en las pruebas clasificatorias, no tuvo una gran actuación en las series, pero durante la carrera se puso al frente de Luis Arralde a quien mantuvo a buen ritmo hasta el final a pura jerarquía.
El podio acá lo completó Pablo Romero, sumando puntos para quedar líder del campeonato. Más atrás arribaron Nicolás Rega, Enzo Moschner y Facundo Di Gennaro.
En declaraciones a la prensa, Pavlov manifestó: "Nos equivocamos en la serie al poner gomas de lluvia, pero después volvimos a demostrar que somos competitivos y podemos pelear el campeonato. Vamos a ir por eso".

Gobierno rubricó un nuevo convenio de pasantías con el CENT N° 11 y una empresa automotriz
Fuente: contextosfueguinos.com Fecha: 18/11/2021

El Gobierno de la Provincia a través de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, rubricó un convenio entre la firma **Celentano Motors S.A.** y el CENT N° 11 de Ushuaia, para la realización de pasantías en la empresa automotriz Toyota.
El mismo se enmarca en la Ley N° 26.427 del Sistema de Pasantías Educativas, encuadrado en el Sistema Educativo Nacional para los estudiantes de la Educación Superior.
Participaron del acuerdo, la secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández; la Subsecretaria de Gestión Educativa, Elida Rechi; el rector del CENT N° 11, Mario Pellegrino y el gerente de **Celentano Motors S.A., Antonio Celentano**. También estuvo presente por parte del Ministerio de Trabajo y Empleo, la Licenciada Lorena Rodríguez.
Al respecto, Fernández expresó que "estamos muy contentos de poder iniciar con este convenio, porque estas prácticas fortalecen a los chicos y las chicas que cursan las tecnicaturas; y es una posibilidad de inclusión; de experiencia; de saberes y de aprendizajes".
Además agregó que "las pasantías permiten a las y los estudiantes, vincularse con el mundo del trabajo y combinar la práctica con el saber pedagógico que ellos traen".
El acuerdo incluirá a estudiantes que cursan las tecnicaturas de Comunicación Social, Analista Superior de Recursos Humanos y Mantenimiento Industrial.

Por su parte, Antonio Celentano aseguró que "este convenio resulta oportuno ya que nos permite tener conexión con los chicos y las chicas que salen con una especialización, con lo cual me parece que es muy bueno el trabajo que está haciendo el Gobierno en este sentido".
"La única forma que ellos y ellas puedan tener algo de práctica cuando están estudiando, es en un lugar afín a sus estudios, con lo cual considero que con nosotros podrán tener la oportunidad de adquirir la experiencia que necesitan" finalizó.
El CENT N°11 enviará la nómina de postulantes a la firma, quien seleccionará a los alumnos previa entrevista y evaluación. Por su parte, la empresa abonará al Pasante en concepto de asignación estímulo, una suma de dinero en carácter no remunerativo.

Sobreseyeron al empresario Antonio Celentano en la causa por presuntos cobros fraudulentos al Estado
Fuente: eldiariodelfindelmundo.com Fecha: 30/05/2017

La jueza penal de Ushuaia María Cristina Barrionuevo dictó el sobreseimiento definitivo del empresario **Antonio Javier Celentano,** en la causa judicial donde se investiga una presunta maniobra para cobrarle al Estado provincial unos $6 millones por suministros nunca entregados entre los años 2000 y 2003, que fue denunciada por la gestión de la ex gobernadora Fabiana Ríos en 2014.
Barrionuevo siguió así el lineamiento determinado por un fallo de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, que el mes pasado había confirmado el procesamiento de cinco ex funcionarios, había procesado a otros dos, pero había dictado la falta de mérito del empresario por entender (en mayoría) que no tenía conocimiento de la maniobra delictiva para defraudar a la administración pública.
La "falta de mérito" es una medida intermedia que le daba la opción a la jueza de primera instancia de realizar nuevas medidas probatorias tendientes a corroborar la participación de Celentano en el hecho, o a descartarla en forma definitiva.
Sin embargo, Barrionuevo entendió en una resolución dictada semanas atrás (pero que trascendió ayer) que la investigación "se encuentra agotada" y que "no existen nuevas pruebas para realizar que permitan revertir la falta de mérito", por lo que "corresponde aplicar un criterio desincriminante respecto de Celentano".
La jueza afirmó que "no correspondía" emitir opinión sobre los resuelto por los camaristas, pero aclaró que "todas las constancias probatorias incorporadas a estas actuaciones fueron analizadas al momento de resolver la situación procesal de todos los imputados", entre ellos el empresario dueño de la concesionaria Toyota y de una distribuidora de alimentos.
Por su parte el fiscal Mayor de Ushuaia, Guillermo Massimi, dictaminó que "no compartió ni comparte" los fundamentos de los jueces Jorge Luis Jofré y Ernesto Loffler que desvincularon del caso a Celentano, por lo que además de apelar su sobreseimiento, hizo reserva de acudir en casación por el fallo de la Cámara que le dictó "falta de mérito".
El caso se remonta a agosto de 2013, cuando por orden de la ex gobernadora Ríos, el ex ministro de Economía Osvaldo Monti, constituyó una comisión investigadora para analizar los pagos a la empresa Celentano, luego de que la firma iniciara dos juicios contecioso administrativos contra el Estado, reclamando una deuda impaga de cerca de $20 millones.
Esa comisión llegó a la conclusión de que en aproximadamente 100 facturas de las presentadas por el proveedor se habían agregado dos ceros (es decir multiplicado los importes por 100) de manera de "inflar la deuda", y que por lo tanto, el Estado había pagado por servicios no prestados una suma de alrededor de $10 millones.
Cuando la denuncia de la gestión Ríos llegó a la Justicia Penal, la jueza Barrionuevo analizó distintas pericias y concluyó que la maniobra había servido para incrementar los montos facturados en $6.007.549,87, o sea en "un 79% del capital reclamado".
La defensa de Celentano (a quien Barrionuevo procesó primero, la Cámara dictó falta de mérito y ahora la jueza sobreseyó) argumentó que "los errores de copia o de puntuación" en los "listados de apoyo" utilizados para el cobro de las operaciones "no son idóneos para configurar una defraudación", porque "los controles se deben hacer necesaria y exclusivamente sobre las facturas que son los únicos documentos indubitados que acreditan la acreencia". "Sostener lo contrario implicaría una comodidad y desgano imperdonable en cabeza de quienes deben resguardar el erario público", indicaron los abogados defensores del empresario, y agregaron críticas a la comisión investigadora creada por Ríos, acusándola de "falta de aptitud técnica" y de "total parcialidad".
Según Celentano, lo ocurrido obedeció a una "conducta errática del Estado provincial" que "a lo largo del tiempo ha variado de la postura de invocar la inexistencia de las prestaciones que dan sustento a la deuda reclamada, a alegar que lo que antes no existía ahora fue abonado en exceso".
Mientras tanto, en la causa están procesados por la misma maniobra que según la Justicia no involucra al empresario, los ex contadores generales Andrea Fabiana Page y Marcelo Luis Rolfo (que se desempeñaron en la gestión del ex gobernador Jorge Colazo) el auditor del Tribunal de Cuentas Rafael Aníbal Choren, el ex Contador General Alfredo Raúl Iglesias y el ex ministro de Economía Héctor Horacio Sosa (estos dos últimos de la gestión del ex gobernador Hugo Cóccaro), además del ex secretario de Hacienda Gabriel Armando Allegro y del ex ministro de Economía Juan Manuel Romano (de la gestión Colazo).

12.7 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

No se detectó información.

12.8 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2025	-	-	-	**30 Aprox.**

Fuente: Medios Externos de Consulta.

13- Situación Comercial

13.1 SEGUROS

13.2.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	4788532
Desde:	01/05/2019 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	10989
Desde:	01/07/1996 - Alta de afiliación
Hasta:	30/04/2019 - Cambio de Aseguradora

13.1.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

14- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	NO	$ 56 783 000	$ 56 783 000

14.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

14.2 CENTRAL DE DEUDORES

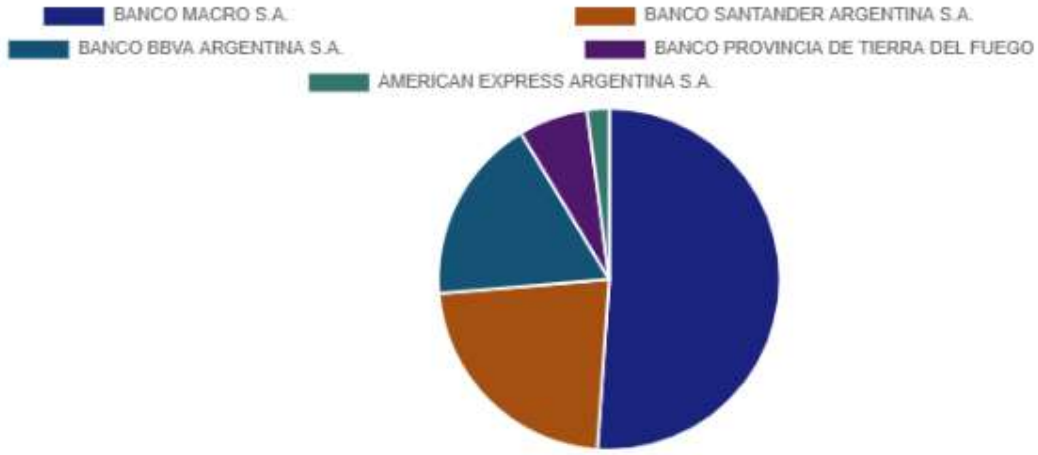
Banco	03/2023	04/2023	05/2023	06/2023	07/2023	08/2023	09/2023	10/2023
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.								
BANCO MACRO S.A.								
BANCO GGAL SA			31			13	8	
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.		1 170	1 303	1 742	1 900	2 778	2 556	3 233
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	3 426	1 934	2 024	3 516	5 076	3 850	5 319	4 969
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	9	8		8	8	8	14	1 254
TOTAL PERIODO	**3 435**	**3 112**	**3 358**	**5 266**	**6 984**	**6 649**	**7 897**	**9 456**

Banco	11/2023	12/2023	01/2024	02/2024	03/2024	04/2024	05/2024	06/2024
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.								
BANCO MACRO S.A.				7				13
BANCO GGAL SA								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 133	2 097	2 669	3 262	3 057	2 405	4 631	4 327
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	4 314	3 490	4 325	1 032	3 305	3 856	3 704	4 669
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	2 733		961	908	1 604	896	1 334	1 105
TOTAL PERIODO	**10 180**	**5 587**	**7 955**	**5 209**	**7 966**	**7 157**	**9 669**	**10 114**

Banco	07/2024	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025
AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A.								1 182
BANCO MACRO S.A.								29 028
BANCO GGAL SA								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	3 799	3 980	5 192	7 771	5 164	9 288	9 209	10 035
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	4 730	4 727	11 611	9 308	8 451	9 462	20 796	12 806
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	248	7 571	714	4 919	3 311	2 825	4 588	3 732
TOTAL PERIODO	**8 777**	**16 278**	**17 517**	**21 998**	**16 926**	**21 575**	**34 593**	**56 783**

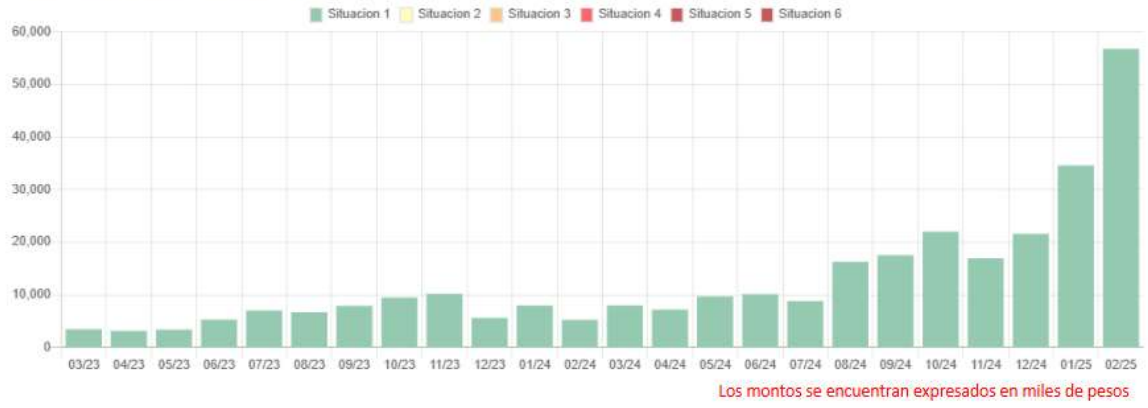
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

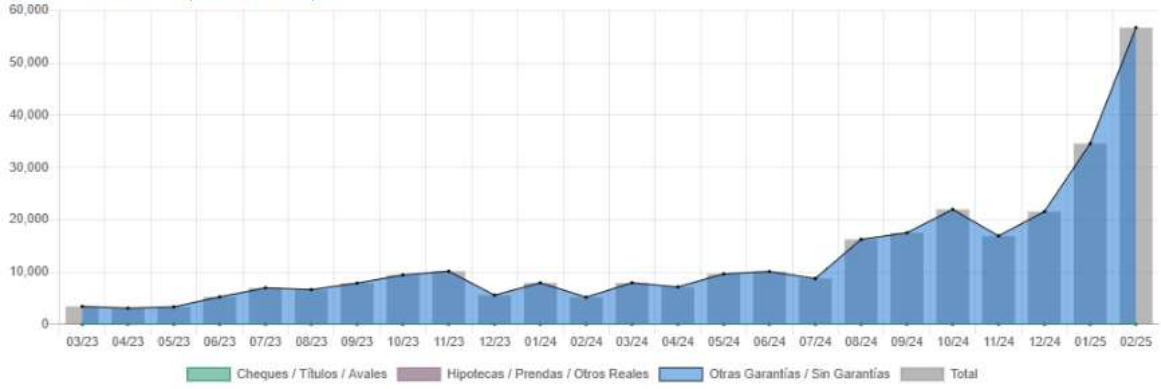
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



15- Situación Judicial Comercial

15.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

15.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandante.

15.3 FISCALES Y PREVISIONALES

15.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
11	GANANCIAS PERSONAS FISICAS	ACTIVO	1992-12
30	IVA	ACTIVO	1992-12
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1996-02
308	APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS	ACTIVO	1992-12

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

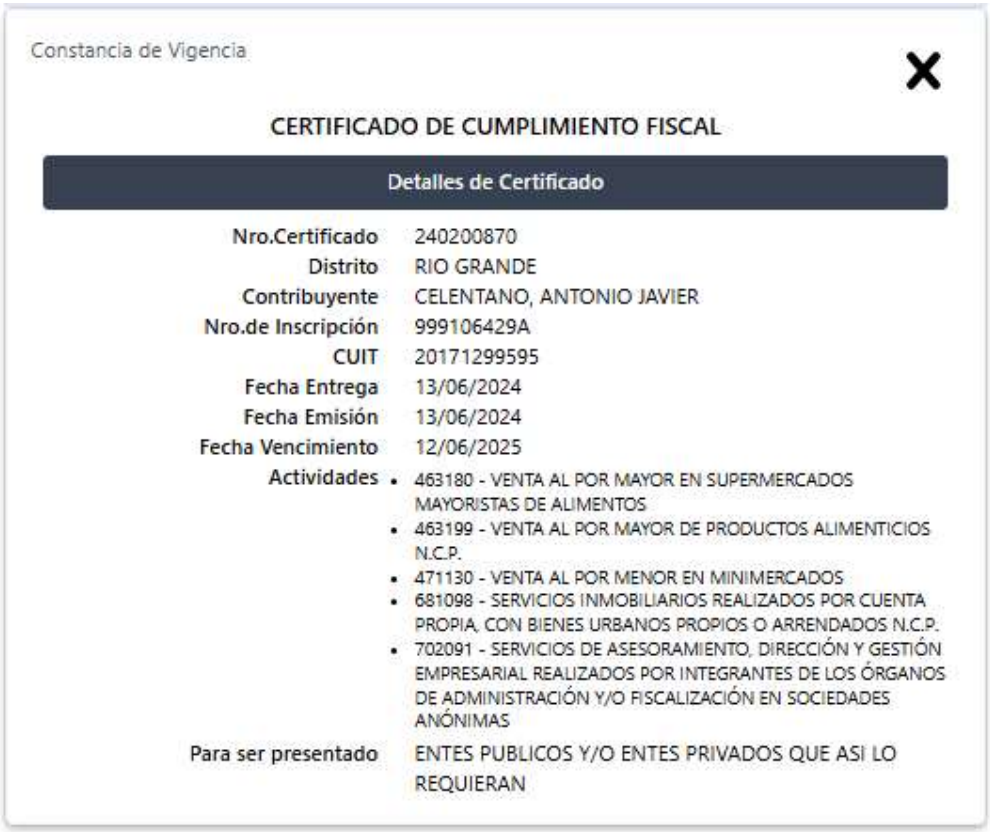
15.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación Fueguina (AREF)



Constancia de Vigencia

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL

Detalles de Certificado

Nro.Certificado	240200870
Distrito	RIO GRANDE
Contribuyente	CELENTANO, ANTONIO JAVIER
Nro.de Inscripción	999106429A
CUIT	20171299595
Fecha Entrega	13/06/2024
Fecha Emisión	13/06/2024
Fecha Vencimiento	12/06/2025
Actividades	• 463180 - VENTA AL POR MAYOR EN SUPERMERCADOS MAYORISTAS DE ALIMENTOS • 463199 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P. • 471130 - VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS • 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. • 702091 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
Para ser presentado	ENTES PUBLICOS Y/O ENTES PRIVADOS QUE ASI LO REQUIERAN

15.3.3 Embargos

No se detectó información.

15.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
04-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2024	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO

CELENTANO ANTONIO JAVIER, CUIT 20171299595, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 17/04/2025.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, CELENTANO ANTONIO JAVIER CUIT 20171299595 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 17/04/2025 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 1bc15c6e-d429-4991-992a-3ba05b87797f

16- INTEGRIDAD

16.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: SURTRUCK SOCIEDAD ANONIMA - 30710293852
Fecha: 17/04/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CELENTANO ALEJANDRO - 20251884502
Fecha: 17/04/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CELENTANO ANTONIO JAVIER - 20171299595
Fecha: 17/04/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Relacionados CELENTANO ALEJANDRO

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ASOCIACION DE CONCESIONARIOS TOYOTA DE LA REPUBLICA ARGENTIN - 30701277976
Fecha: 17/04/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

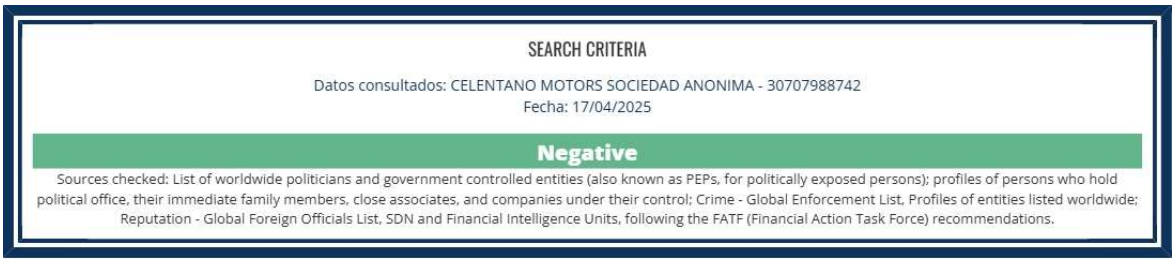
SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CELENTANO MOTORS SOCIEDAD ANONIMA - 30707988742
Fecha: 17/04/2025

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Relacionados CELENTANO ANTONIO JAVIER



16.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.